

**EVALUACIÓN EX POST
DEL PROYECTO:**

**“DEFENDIENDO LOS DDHH DE LAS MUJERES RURALES
Y LIDERESAS CAMPESINAS DE COLOMBIA EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA”.**

Informe de Evaluación Final

Consultoras Evaluadoras:

Elena Mut Montalvá.
Ana Vázquez Cañete.

ÍNDICE.

0.- RESUMEN EJECUTIVO.....	3
0.1.- Información general descripción del proyecto.....	3
0.2.- Diseño de la evaluación.	3
0.3.- Conclusiones y recomendaciones.	3
1. INTRODUCCIÓN.	3
1.1.- Antecedentes y objetivos de la evaluación.	3
1.2.- Criterios de la evaluación	5
2.- DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.	5
3.- METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN EX POST	10
3.1- Metodología y técnicas aplicadas.....	10
3.2- Condicionantes y límites de la evaluación realizada.....	11
4.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	11
5.- CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN	15
6.- LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES.....	35
7.- BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.	37
8.- ANEXOS.	38

0.- RESUMEN EJECUTIVO.

0.1.- Información general descripción del proyecto.

0.2.- Diseño de la evaluación.

0.3.- Conclusiones y recomendaciones.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1.- Antecedentes y objetivos de la evaluación.

Atelier es una Organización No Gubernamental que inició en 1989 con sede en Valencia. Sus actuaciones se enmarcan dentro de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, llevando a cabo programas en España y, de manera conjunta con diferentes organizaciones de países de América Latina, con quienes tiene una dilatada experiencia y reconocimiento en la ejecución de proyectos y en la creación de redes nacionales e internacionales. Es por ello por lo que su reconocimiento es notorio tanto en España como en América Latina. Dentro del ámbito de la Cooperación Internacional y, entre las diferentes líneas de actuación que impulsan se encuentran: el trabajo por la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, el desarrollo sostenible, el respeto de los Derechos Humanos de las Mujeres, el desarrollo de la economía productiva y la educación para la ciudadanía global.

Algunos de los proyectos más significativos realizados por Atelier en España son: El proyecto Observatorio de los Derechos Humanos de las mujeres en Colombia, el proyecto campaña de sensibilización de la opinión pública y creación de la Mesa de apoyo a la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres de Colombia, el proyecto Mujeres desplazadas por la guerra en Colombia: campaña de sensibilización de la opinión pública y consolidación de la Mesa de apoyo a la defensa de los DDHH de las mujeres y la Paz en Colombia. También se ha de mencionar su presencia como miembro activo en la coordinadora autonómica de ONGD desde su fundación en 1989, además de la creación de redes de organizaciones como la Red Enclau para la Financiación Alternativa, o la Mesa de apoyo previamente mencionada. En Valencia, Atelier es miembro de la Casa de la Dona y en el ámbito internacional de la red de europea COOPECO, de cooperación industrial y promoción de las inversiones de empresas europeas en América Latina. A su vez, es miembro de pleno derecho de la OIDHACO (Oficina Internacional Derechos Humanos-Acción Colombia).

Asimismo, en el ámbito de la investigación Atelier trabaja en la búsqueda de nuevas alternativas de financiación de proyectos de desarrollo y puesta en marcha de productos de financiación solidaria. Además, diseña y realiza campañas de sensibilización sobre la incorporación del enfoque de género a los programas de desarrollo y otros aspectos ligados al derecho al desarrollo de los pueblos.

Tras varias décadas trabajando en el ámbito de la sensibilización de la opinión pública y la incidencia política, Atelier ha identificado problemáticas notorias en la protección e integridad de las mujeres líderes de Colombia, así como de las distintas organizaciones de mujeres. Y debido a su compromiso en los procesos de desarrollo y reconociendo la

importancia de los aprendizajes y recomendaciones que ofrecen las evaluaciones externas de los proyectos para fortalecer capacidades para asumir los retos de futuro, ha solicitado una evaluación ex post del proyecto “Defendiendo los derechos de las mujeres rurales y lideresas campesinas de Colombia en la Comunidad Valenciana” con la finalidad de integrar sus aprendizajes y aportaciones en el diseño de futuros proyectos de cooperación y educación para la ciudadanía global.

Para la presente evaluación han sido contratadas a un equipo de consultoras expertas Elena Mut Montalvá y Ana I. Vázquez Cañete, ambas con una amplia experiencia en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo en América latina y España (Anexo 1 CV evaluadoras) mediante un contrato de investigación entre la Universitat de Valencia y la Asociación de Técnicos Especialistas en Investigación y Estudios sobre la Realidad Latinoamericana (ATELIER), firmado el 28 de marzo de 2022 por un total de 750 euros (Anexo 2).

La evaluación forma parte del proyecto “Defendiendo los derechos de las mujeres rurales y lideresas campesinas de Colombia en la Comunidad Valenciana” que ha sido cofinanciado por la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia. La evaluación se ha realizado de forma voluntaria y a petición de la entidad solicitante ATELIER.

En este proceso de evaluación, el equipo consultor parte del concepto de evaluación como una actividad de reflexión para el aprendizaje sobre las acciones desarrolladas, fundamentada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información para así poder emitir juicios valorativos y sobre los resultados y el impacto de las acciones realizadas en el contexto de un proyecto. Al mismo tiempo que las recomendaciones de mejora propuestas no solo se centrarán de manera limitante al presente, sino también en la sostenibilidad futura.

Ahondando en la tipología de la evaluación se trata de una evaluación “ex post”, por lo que se enfoca principalmente en el análisis de los resultados, sus efectos y la sostenibilidad en el tiempo. De esta forma se determina la pertinencia, eficacia e impacto de las actividades en correlación con el cumplimiento de los objetivos e indicadores establecidos por el proyecto (OCDE, 1995). Además, la utilización de la evaluación no es limitante al pasado, sino que más bien busca la interpretación de las acciones pasadas para fomentar la mejoría en acciones presentes y futuras. Es decir, promueve la consecución de una optimización del proyecto, ayudando al entendimiento de las experiencias pasadas, analizando al mismo tiempo la efectividad y eficiencia de los objetivos establecidos, dotando de una buena comunicación tanto a nivel interno de quien ha elaborado el proyecto, como a nivel externo a modo de respuesta y justificación para la ciudadanía y demás entidades colaboradoras.

La intencionalidad es realizar una evaluación de un proyecto enmarcado en la modalidad de Educación para el Desarrollo, entendida actualmente como Educación para la Ciudadanía Global (EdCG), dirigido a la sensibilización y la incidencia política como herramienta de lucha contra la violencia ejercida sobre las comunidades y sus líderes en Colombia y, en especial, sobre las organizaciones de mujeres campesinas.

El objetivo final de la presente evaluación consiste en valorar el logro de los resultados y objetivos del proyecto que ha consistido en la realización de un conjunto de actividades orientadas, por una parte, al fortalecimiento y reconstitución de la organización

campesina de mujeres de ANMUCIC en Colombia y, por otra parte, la realización de acciones de incidencia pública, sensibilización y EpCG en la Comunidad Valenciana.

1.2.- Criterios de la evaluación

El alcance de la presente investigación evaluativa se circunscribe al análisis de los siguientes 5 criterios centrales de evaluación que se han considerado adecuados en relación con el contexto de ejecución del mencionado proyecto y de las modificaciones vinculadas a su ejecución. Además, se han incluido tres criterios de evaluación adicionales a los cinco centrales por su pertinencia para la presente evaluación, como son la cobertura, la replicabilidad y el desarrollo institucional, aplicados tanto para las actividades realizadas en el contexto colombiano, como en la Comunitat Valenciana.

Los criterios centrales de la presente evaluación son los siguientes:

- 1.- Análisis de la pertinencia del proyecto en relación a las necesidades del contexto, el público objetivo y las organizaciones involucradas.
- 2.- Evaluar la eficacia en relación al grado de cumplimiento del objetivo específico y de los resultados.
- 3.- Coherencia y complementariedad: coherencia de las estrategias y actividades realizadas en el proyecto y complementariedad entre las organizaciones e instituciones participantes.
- 4.- Evaluar el impacto a corto plazo de este proyecto en cuanto a los efectos logrados en el fortalecimiento de ANMUCIC y sus organizaciones y, en la Comunidad Valenciana, los efectos logrados en actitudes e iniciativas de las organizaciones e instituciones.
- 5.- Analizar la sostenibilidad de los beneficios aportados por el proyecto y sus efectos en ANMUCIC en Colombia y, en la Comunidad Valenciana, en las organizaciones, instituciones y agentes involucrados para la defensa de los derechos humanos (en adelante DDHH) de las mujeres rurales y lideresas campesinas.

2.- DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

Este proyecto surge de la colaboración establecida entre dos organizaciones, por un lado, ATELIER con sede en València, y por otro lado la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (en adelante ANMUCIC), que es la principal organización de mujeres campesinas de Colombia. Las dos organizaciones, con amplio reconocimiento en el ámbito de la defensa de los derechos de las mujeres y de las comunidades de Colombia, colaboran desde el año 2001 en diferentes acciones de respuesta a las situaciones de violencia que sufren las poblaciones desplazadas por el conflicto armado, y de forma especial la violencia que sufren las mujeres. Entre sus acciones han destacado actividades de sensibilización, concienciación, denuncia e incidencia política en diferentes ámbitos, sobre la violencia en Colombia y la vulneración de derechos de las mujeres campesinas y sus lideresas.

En lo relativo a los antecedentes que ocasionaron la necesidad de intervenir en la problemática mencionada se encuentra la situación de Colombia en torno al conflicto social y armado durante más de 50 años, promovido por las condiciones de desigualdad, de las cuales ha sido víctima la población femenina indígena, afrocolombiana y campesina. Todo ello desencadenó en una gran crisis humanitaria que mostró carencias notorias en materia de DDHH. No obstante, tras más de 5 décadas de conflicto armado, se observa cómo después de la firma en 2016 del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera” y con una consecución de grandes cambios -muy vinculados a procesos complejos, cambios estructurales profundos y divisiones políticas e ideologías del país-, la paz lejos de convertirse en algo real, se siente imprecisa, inestable, desigual y esquivada.

Además, en este contexto, desde el año 2018 se han reconfigurado los grupos armados y ha aumentado el conflicto, por lo que la construcción de la paz en un país como Colombia es una acción que requiere del esfuerzo de múltiples actores, pero también de la toma de conciencia tanto de la sociedad civil como de los responsables políticos a nivel internacional. El aumento de la violencia está teniendo graves consecuencias sobre las personas defensoras de los DDHH, que han alcanzado el reconocimiento y la legitimidad en sus comunidades y que denuncian las violaciones y las vulneraciones que están teniendo lugar. En este contexto, ANMUCIC, como organización comprometida y que reúne a un importante grupo de lideresas, se ve constantemente amenazada y las mujeres que la componen corren un alto riesgo en el desempeño de su labor, al igual que en el pasado.

Por todo ello, las personas defensoras de los DDHH en Colombia siguen batallando una doble lucha en la que no solo defienden a sus comunidades sino también su vida e integridad por la falta de garantías y protección hacia los distintos tipos de liderazgo por parte del Estado. Esto es aún más notorio en el caso de las mujeres defensoras, ya que se ha visto un claro aumento de agresiones por razón de sexo y sufren una mayor incidencia en distintas tipologías del ejercicio de la violencia.

El objetivo general del proyecto va enfocado a la contribución de la promoción y defensa de los DDHH de las mujeres y organizaciones de mujeres en la construcción de Paz en Colombia, mediante diversos actos en distintos municipios de la Comunidad Valenciana, contando con la representación de diferentes entidades interesadas en la protección y defensa de los DDHH, así como con instituciones públicas de la Comunitat Valenciana, autonómicas y municipales.

La intervención objeto de evaluación se enmarca en una acción que pretende “visibilizar a nivel internacional la grave situación que viven los defensores y defensoras en Colombia que, desde sus territorios, son las voces de sus comunidades y defienden los derechos colectivos”. Por ello, incide en una mejora de las garantías para que las lideresas y los líderes sociales en Colombia puedan ejercer su labor en nombre de sus comunidades, rompiendo así el silencio al que se ven sometidas en el conflicto armado. El proyecto formulado ha tenido como objetivo general “contribuir a la promoción y defensa de los DDHH de las mujeres y organizaciones de mujeres en la construcción de paz de Colombia”, y como objetivo específico “sensibilizar, visibilizar y denunciar ante la ciudadanía valenciana, la situación de amenaza que sufren las organizaciones de mujeres rurales de Colombia que trabajan en defensa de los DDHH y de las lideresas campesinas

que las integran, así como sus reivindicaciones para la construcción de paz” (Atelier, Mayo 2019).

Entre la población beneficiaria se encontrarían en torno a 4.000 mujeres asociadas a las organizaciones pertenecientes a ANMUCIC, cuya situación se vería visibilizada y reconocida a nivel internacional, lo que tendría un efecto directo en la protección y garantía de derechos por parte del gobierno colombiano. Y, de forma específica, esta situación se concretaría en las dos lideresas encargadas de realizar las actividades en València y que, por sus responsabilidades tanto en sus comunidades como en ANMUCIC, asumen un elevado nivel de riesgo individual en las acciones de defensa de los DDHH de las mujeres campesinas y las comunidades en Colombia, y en el desarrollo mismo de este proyecto.

Con la realización de este proyecto se ha pretendido lograr el compromiso con la promoción de la paz y los DDHH de las lideresas rurales defensoras de los DDHH y las organizaciones y mujeres de Colombia, por parte de instituciones y organizaciones de la Comunidad Valenciana como son las organizaciones locales y ayuntamientos; instituciones públicas como las Cortes Valencianas; organizaciones y plataformas de mujeres vinculadas con los DDHH, sindicatos, profesionales de medios de comunicación; organizaciones y plataformas rurales; y también de las instituciones universitarias.

Para ello se diseñaron una serie de actividades bajo el respaldo de la *Mesa de Apoyo a la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Colombia*, impulsada por Atelier en València desde 2007, y diseñadas a partir de una metodología de Educación para la Ciudadanía Global y de trabajo en red de cooperación entre las diferentes organizaciones e instituciones de la Comunidad Valenciana.

Estas actividades estaban inicialmente centradas en la realización de reuniones y actos con autoridades, organizaciones locales, representantes y miembros de diferentes instituciones, organizaciones y plataformas, tanto a nivel regional y local, como del conjunto de la sociedad valenciana, así como la identificación de personas aliadas que pudieran facilitar el trabajo y actuar como agente multiplicador. Para ello se diseñó un programa de reuniones, encuentros, entrevistas y actividades de socialización a muy diferentes niveles con agentes clave, como representantes políticos en Las Cortes Valencianas, responsables municipales y organizaciones, que estaría liderado de forma directa por dos representantes de las comunidades colombianas y pertenecientes a ANMUCIC que podrían ofrecer su testimonio directo sobre la realidad del país y la situación de riesgo en el que viven las mujeres y las lideresas en el ámbito rural. Este tipo de acciones favorecería el establecimiento de un diálogo y compromisos efectivos por parte de la sociedad valenciana, como sería el caso de diferentes resoluciones de apoyo a la defensa de los DDHH de las mujeres y organizaciones de mujeres de Colombia, comunicados de prensa, etc. De forma complementaria, se diseñarían y utilizarían diferentes materiales y documentales que permitieran dar visibilidad a la realidad colombiana y promover la defensa de los DDHH.

Estas actividades se encuentran enmarcadas a nivel internacional, europeo y nacional, en el sistema internacional de defensa de los DDHH y los diferentes compromisos institucionales con los principios y valores que contribuyen al cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, teniendo como elementos transversales la

sostenibilidad, el enfoque de género y el enfoque basado en los Derechos Humanos (EBDH).

Sin embargo, el proyecto se ha visto profundamente condicionado por diferentes circunstancias que han impedido su normal desarrollo: los efectos de la pandemia mundial, Paro Nacional en Colombia y la militarización de territorios de referencia de este proyecto. Las limitaciones existentes a nivel nacional e internacional, y la necesidad de garantizar la seguridad de las lideresas que participan en las diferentes actividades, así como del conjunto de mujeres que forman parte de las organizaciones de ANMUCIC¹, obligaron a reformular el proyecto de forma significativa, afectando a las actividades, resultados e indicadores, lo que supone una modificación sustancial del mismo. Para ello, se coordinó entre las organizaciones Atelier y ANMICIC, así como con la entidad financiadora a través de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.

Así, en el contexto que se estaba viviendo se detectaron nuevas necesidades que dificultaban el normal desarrollo de las acciones de las organizaciones departamentales de ANMUCIC y que podían ser abordadas en el marco del proyecto, y para las que se solicitó su reformulación. Entre estas necesidades cabría destacar:

- La reactivación de las asociaciones de ANMUCIC como instrumento de protección y seguridad a sus integrantes.
- Garantizar la conectividad de las mujeres líderes y miembros de las asociaciones departamentales que posibilitara realizar asambleas departamentales virtuales y el abordaje de forma colectiva de las realidades que estaban experimentando y que las limitaban.

Los cambios aprobados e incorporados al proyecto han afectado a dos aspectos fundamentalmente. Por un lado, a la suspensión del viaje de las responsables de ANMUCIC y la realización de forma virtual de las actividades de sensibilización, educación para el desarrollo e incidencia política programadas. Para el desarrollo de las actividades se ha contado con el apoyo desde Colombia de estas responsables y con la participación en España de la persona (exiliada actualmente en España y ex presidenta de ANMUCIC) que inicialmente estaba previsto que se responsabilizara de la acogida de las representantes de ANMUCIC. Y, por otro lado, se ha podido realizar un soporte y fortalecimiento a las asociaciones departamentales de esta organización en Colombia, un resultado no esperado inicialmente en el proyecto.

El ajuste del proyecto al que se está haciendo referencia y que da respuesta a la situación del momento, supuso, por una parte una modificación temporal, pasando de una duración de 6 meses a un año y, por otra parte, una modificación presupuestaria y en las actividades, en la que los gastos de viaje y desplazamiento previstos para las dos mujeres líderes de ANMUCIC, se destinaron a:

- Ampliación del contrato de la persona responsable de la acogida y acompañamiento en España de las representantes de ANMUCIC
- Ofrecer apoyo en la conectividad (soporte telefónico y acceso a la red) a la organización ANMUCIC.

¹ Durante el año 2020, la Comisión de Verificación de NN.UU. señaló en un informe un aumento del riesgo de las personas defensoras de DDHH en Colombia por el hostigamiento que estaban sufriendo por parte de los grupos armados (ver fuente).

- Compensación económica a las dos defensoras en Colombia para garantizar su disponibilidad en la realización de las acciones virtuales durante el desarrollo del proyecto.

La organización española Atelier era la encargada de garantizar el normal cumplimiento de sus compromisos en el proyecto, para lo cual, se suscribieron nuevos acuerdos entre ambas organizaciones. De este modo, las actividades se han realizado tanto en el país de origen de la propuesta, Colombia, como en la Comunidad Valenciana, donde inicialmente se centraba la acción.

En relación a las actividades realizadas en Colombia, se ha incrementado la protección de las organizaciones de mujeres rurales de Colombia que trabajan en la defensa de los DDHH y, consecuentemente, de las propias lideresas campesinas que las integran, a partir de:

- La reactivación de 15 asociaciones departamentales y una nacional, en total 16. Esto ha sido posible gracias a que se ha dotado de conectividad a 476 integrantes de organizaciones departamentales, que han desarrollado sus actividades en un contexto de pandemia y de Paro Nacional durante algunos meses de 2021, a lo que se une, además, el alto riesgo por la escalada de violencia en los diversos territorios. Este resultado sólo alcanza al 70% de las organizaciones, pero no se ha podido ampliar por el extremo riesgo para la seguridad de las mujeres líderes en esos departamentos.
- La realización de asambleas departamentales de carácter virtual y reuniones de trabajo de preparación, con algunas excepciones que fueron presenciales por la debilidad de la red en el territorio.
- Apoyo en la conectividad a las dos lideresas rurales de ANMUCIC que han favorecido la labor de protección durante el desarrollo del proyecto

En relación a la acción desarrollada en la Comunidad Valenciana, por un lado, se ha trabajado en la implicación de instituciones y organizaciones de tipología diversa -más adelante se detallan- en el apoyo a las organizaciones de mujeres rurales defensoras de DDHH de Colombia, a través de las acciones virtuales::

- Desarrollo de un programa de encuentros y entrevistas entre las dos defensoras de DDHH y en torno a 20 organizaciones e instituciones: mujeres representantes de concejalías de Igualdad y/o Cooperación de diferentes ayuntamientos; representantes de organizaciones de mujeres y de mujeres del ámbito rural; representantes de sindicatos, organizaciones ecologistas e instituciones universitarias.
- Elaboración de materiales y de información vinculada con el proyecto que ha sido difundida por parte de responsables municipales en diversos ayuntamientos (Abocàsser, Elda, Sagunt, Vall d'Uxó).
- No se ha podido realizar los encuentros de sensibilización e incidencia previstos con organizaciones y ayuntamientos, debido a dos factores: la reducción del tejido asociativo local por efecto de la pandemia y el rechazo a la realización de estas actividades en formato digital, debido a que gran parte de la población destinataria es de edad avanzada y no acepta este tipo de formatos.

Y, por otro lado, otro de los aspectos abordados en la Comunidad Valenciana ha estado orientado a incrementar el respaldo de las instituciones públicas valencianas “a la defensa de los DDHH de las mujeres y las organizaciones de mujeres de Colombia”. Para ello:

- Realización de dos reuniones con parlamentarias pertenecientes a las Comisiones de Igualdad y de DDHH de Las Cortes Valencianas.
- Aprobación de una Resolución en apoyo a las defensoras de los DDHH de Colombia y Guatemala por parte de la Comisión de Igualdad de Les Corts².

Como se ha podido comprobar, los cambios establecidos en el proyecto como respuesta a la situación del contexto, han dado lugar a resultados no esperados en el planteamiento inicial y que tienen efectos positivos sobre las organizaciones involucradas. Así, este proyecto ha repercutido en el fortalecimiento de las organizaciones departamentales en Colombia y en la estructura de ANMUCIC, así como en la visibilización de la situación de riesgo que viven las mujeres defensoras de los DDHH en el ámbito rural de Colombia, y ha incrementado en compromiso de las instituciones valencianas en la defensa de los derechos de las mujeres del ámbito rural en América Latina, y, como consecuencia, contribuyen a mejorar sus condiciones de protección y seguridad.

En definitiva, el proyecto ha sufrido modificaciones sustanciales que han sido: por una parte, una modificación de carácter temporal correspondiente al período de ejecución que se alargó de 6 a 12 meses, siendo la fecha de inicio el 11 de septiembre de 2020 y la fecha de finalización el 30 de septiembre de 2021. La otra modificación aprobada ha consistido en una reformulación de actividades, indicadores y presupuesto ha sido motivada por varios factores relevantes vinculados al contexto de ejecución como han sido: las consecuencias de la crisis sanitaria mundial originada por la pandemia de la COVID-19, las afectaciones en la movilidad de las lideresas campesinas debido al Paro Nacional durante algunos meses de 2021 y, por último, la situación de riesgo en materia de seguridad para las lideresas rurales y defensores de DDHH en Colombia debido al alto riesgo por la escalada de violencia en los diversos territorios colombianos.

3.- METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN EX POST.

3.1- Fases, metodología y técnicas aplicadas.

La ejecución de la evaluación se ha estructurado en tres grandes fases que son: la primera fase, consistente en el Estudio de Gabinete, con la revisión de los diferentes documentos e informes relacionados con el proyecto evaluado. La segunda fase, vinculada al trabajo de campo para la recogida de datos sobre los hallazgos y las evidencias de la evaluación. Y, la tercera fase y última, ha consistido en el análisis de la información, para ello:

- Se ha organizado, estructurado y analizado la información.
- Se ha elaborado un Informe preliminar
- Se ha devuelto la información a la entidad contratante (Atelier).
- Se ha redactado el Informe final
- Se ha producido una retroalimentación

Por ello, la metodología de evaluación es cualitativa y ha consistido en la revisión bibliográfica de fuentes secundarias: documentos técnicos del proyecto, documento de formulación e informes técnicos de seguimiento y del cierre del ciclo de seguimiento del

² Enlace a la noticia: <https://www.cvongd.org/va/noticias/noticies-de-la-cooperacio/aprobada-por-unanimidad-en-les-corts-valencianes-declaracion-en-favor-de-los-defensores-y-defensoras-de-derechos-humanos/>

proyecto. Otras informaciones y evidencias obtenidas a través de fuentes primarias, han consistido en la realización de 3 entrevistas semiestructuradas individuales y una entrevista semiestructurada grupal (Anexos3 y 4), a informantes clave en el diseño y ejecución del proyecto en España y Colombia: 2 entrevistas a defensoras de DDHH colombianas, realizadas a través de videoconferencia, y 2 entrevistas (una grupal y otra individual) a 3 técnicas de Atelier, realizadas en Valencia de forma presencial.

Se ha obtenido el permiso, por parte de las entrevistadas, para la grabación y posterior utilización de los contenidos de la entrevista.

3.2- Condicionantes y límites de la evaluación realizada.

Entre los condicionantes más relevantes destacamos el escaso rango temporal para realizar la misma.

Las dificultades en la realización de las entrevistas por las dificultades en la conexión con Colombia por vía telemática. En la realización de estas entrevistas se han puesto de manifiesto dos condicionantes significativos. Por un lado, que para poder establecer la comunicación las mujeres campesinas deben desplazarse a los lugares donde existe red de, ya que esta no está generalizada en el ámbito rural de Colombia. Y, por otro lado, la baja calidad de la conexión esta red, que dificulta e interrumpe la comunicación con frecuencia. Estas limitaciones de conexión en el territorio, al mismo tiempo que han condicionado la comunicación a lo largo de las entrevistas de esta evaluación, también han puesto de manifiesto las dificultades reales que las mujeres rurales de ANMUCIC han tenido para poder realizar el proyecto que está siendo evaluado, y que son las que enfrentan en el día a día.

4.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

En este apartado se describen los principales énfasis y ejes temáticos aplicados en el análisis de información, según las características de ejecución de proyecto y, además, de sus dos áreas territoriales de realización, Colombia y Comunitat Valenciana.

Antes de pasar al análisis detallado, cabe destacar la relevancia y el hito que supone la aceptación por parte de la entidad financiadora de la modificación sustancial del proyecto de la modalidad EpCG que ha permitido, mostrando flexibilidad y un ajuste a criterios de pertinencia y calidad, que el alcance geográfico del proyecto, además de las actividades de incidencia y sensibilización en la Comunidad Valenciana, tuviera actividades e impacto en diversos municipios y Departamentos de Colombia.

En este sentido, tras el análisis documental de los diferentes informes del proyecto y de las 3 entrevistas individuales y de la entrevista grupal, a continuación, se presenta la información y los hallazgos en relación, por una parte, a las lideresas en Colombia y, por otra, a las responsables y técnicas de Atelier ONGD en España. Se utilizan citas textuales para ilustrar las evidencias obtenidas en relación a los objetivos y criterios de la evaluación.

4.1-Entrevista individual: Nelly Velandia

La información de esta entrevista está focalizada en la gestión y desarrollo de las actividades realizadas por el proyecto en Colombia, sobre las que se subraya las limitaciones significativas de contexto de violencia y peligro para las lideresas campesinas en el ámbito rural, además de la falta de equipos de comunicación de las lideresas campesinas y de las enormes dificultades en la comunicación. Estas limitaciones se deben a déficits estructurales en el país, que repercuten en que la conexión a internet en las áreas rurales donde tiene incidencia el proyecto que se evalúa sea más deficitaria. A continuación, se describen las dificultades para la reactivación de las diferentes organizaciones de ANMUCIC, y se destaca que en ciertos municipios del país no ha sido posible reactivar la Asociación:

“Pero también hubo otro motivo muy fuerte fue el tema de la pandemia, porque varias de las de los contactos regionales de las lideresas se enfermaron, unas estuvieron muy, muy graves, incluso a punto de morir y pero también se le murieron muchos familiares a bastantes mujeres. Entonces eso también, había reuniones ya programadas, todo se limitó por esa situación. Entonces se tenía que aplazar y aplazamiento y aplazamientos, cuando no era la una, era la otra. Entonces eso también, porque la idea era había líderes muy importantes y si se iba a hacer asamblea, pues como se iban a dejar por fuera y hacer. Entonces eso también como que nos demoró un poco y también muchas pues no pudieron también terminar por ir por amenazas también que una no podía, por ejemplo, fue el caso de una compañera que tiene medidas cautelares, medidas de seguridad, que tiene una camioneta e incluso hace como un año le hicieron un atentado y ella desde la clandestinidad, digamos aquí en Colombia también ella tratando de comunicarse con ellas. Y es que eso no es lo mismo, cuando el virtual a como cuando está usted personalmente hablando con la persona, ya no es lo mismo”. (Nelly Velandia)

“Con las otras se pudo hacer contactos, unas conversaciones por ahí con algunos dirigentes, pero hacer como la asamblea virtual o presencial fue muy difícil por temas de, de conectividad, por un lado, por digamos, en esas zonas no entra fácil la señal”. (Nelly Velandia)

“También por temas de conflicto armado y algunas se prefería hacerlas a nivel presencial otras así un poco a nivel de conectividad, porque en conectividad a veces falla porque uno está conversando y se cae la señal a ratito. Entonces eso también aburrió, aburrió mucho a las mujeres porque se intentaba, se caía, nos quedábamos de pronto con cuatro, con cinco otras salían luego entraban... No, eso fue un complique, porque... Porque también las mujeres, las mujeres en el tema de equipamiento a duras penas algunas tienen un computador y de esos ya viejito. Y ese computador pues generalmente lo usan, son los hijos” (Nelly Velandia)

“Bueno, ellas, ellas, así como en la regional, también en la Nacional miraron el contexto de la situación que está los territorios como en cada lugar, sí, por decir cada departamento. Bueno, cómo está la situación aquí, Qué dificultades tienen las lideresas, los avances que hayan desarrollado en cada municipio, los logros, cómo está el tema, el tema, el tema de seguridad, qué proyectos vienen desarrollando... Esos son los temas donde ya logran socializar y también se aprovechó para hacer el cambio de la junta directiva....A nivel departamental, acuden las voceras. Claro. Acuden las voceras de cada municipio. Hay un departamento que representan a 20, 30, 50 o 100.....Hay municipios donde son muchas. En otras son más poquitas porque no están dadas las condiciones. Además, porque las mujeres también sienten miedo. Porque ANMUCIC fue tan atacada, entonces volver a reactivarse sin miedo que volvamos a ser atacadas” (Nelly Velandia). La implicación de la organización y sus lideresas para la legalización de las Juntas Directivas renovadas en los diferentes territorios, la búsqueda de financiación para ello y los obstáculos encontrados los describe así:

“...porque algunas lo lograron en temas de tiempos, porque se cerraba el 30 de septiembre y entonces como también estaban en pandemia. Entonces los funcionarios no asistían a las entidades sino no tocaba virtual y una asesoría virtual es muy complicado. Entonces algunas pudieron registrarla ante Cámara de Comercio. Y además hay que activarlas. Eso es, eso es un

poco de plata que se le espera también a las mujeres. Y también, pues para todos esos gastos también algunas buscaron cofinanciación, ¿no? Con las mismas mujeres con las instituciones como para poder hacer también porque estos eventos realmente regionales son costosos” (Nelly Valandia)

Además, como también participó en las actividades de sensibilización e incidencia en Valencia a través de plataformas virtuales, ha aportado información sobre el desarrollo e interés e impacto de estas actividades.

Destacamos, además, la situación de amenazas de la informante, que ilustra los peligros para su seguridad. Cuenta con medidas de protección por parte del gobierno a partir de la denuncia de la ocupación de una de las sedes de la organización por parte de un grupo armado:

“El juzgado ordenó que me brindara medidas de protección porque estamos pidiendo la restitución de un bien colectivo que nos fue usurpado”. (Nelly Valandia)

“Un caso muy terrible, terrible, horrible, incluso incluso en este momento ya, ya iniciaron en brindarme unas medidas de protección, ya pues tenemos un problema delicado de la pérdida de una sede al parecer por un grupo armado. Entonces estamos en ese proceso de recuperación de la sede”. “De la de una de nuestras sedes que fue perdida. Sí, fue tomada al parecer por un grupo armado. Entonces estamos en ese proceso de, de iniciar la recuperación e incluso ya está la demanda instaurada contra las personas que la tienen en este momento”. “Y si nosotras, el colectivo de abogados que nos acompaña en las negociaciones, ellos ya interpusieron la demanda en un juzgado y el juzgado ordenó medidas especiales para mí, por ejemplo en este momento y para la sede. Incluso cuando esta mañana usted me dijo de asistir, yo que llego y al momentico llegó también la policía notificando que van a estar pendientes, que cualquier cosa que suceda, pues están llamando, pero bueno, uno qué va a saber si alcance a llamar, pero por lo menos van a estar dándole vuelta la sede”. (Nelly Valandia)

La importancia y diversidad de las actividades en defensa de los derechos humanos de las mujeres y los diferentes proyectos que realizan las lideresas rurales de ANMUCIC en los diferentes territorios la encontramos en su testimonio:

“Bueno, los proyectos son sociales y son también productivos. Hay proyectos psicosociales, por ejemplo, de acompañamiento a mujeres víctimas. Pues están también proyectos también de cambio climático, por ejemplo, que desarrollan diferentes tipos de proyectos, pero también proyectos productivos como de producción de cacao, producción y transformación del cacao, del café, de producción alimentaria, sobre todo ese tipo de proyectos para garantizar la alimentación, también de las familias y generar excedentes para poderlos vender. Y eso también le mejora los ingresos a las mujeres”. (Nelly Valandia)

4.2-Entrevista individual: Gloria Amparo Arboleda

La entrevistada es responsable de ANMUCIC en el Departamento del Valle del Cauca, en Colombia. La información que ha proporcionado está relacionada con las acciones de reactivación de las organizaciones territoriales y la participación de las mujeres que son líderes en la defensa de los derechos humanos en el ámbito rural. Se trata de una líder tradicional en su territorio, con más de 25 años de defensa de los derechos de las mujeres rurales en Colombia que constituye historia viva de la violencia y las vulneraciones sufridas por las mujeres colombianas y que mantiene una actividad constante en la recuperación de las organizaciones de mujeres rurales.

4.3.- Entrevista grupal: Consuelo Vidal y Begoña Campaña (ATELIER en Valencia).

Ambas responsables de Atelier, Begoña Campaña como técnica responsable del seguimiento y ejecución global del proyecto y Consuelo Vidal, en la actualidad calidad de voluntaria, pero es fundadora de la ONGD y por tanto conoce en profundidad en contexto previo y actual de los proyectos implementados junto a ANMUCIC. Ofrecen información relevante del contexto y así como de los detalles del diseño, formulación, ejecución y seguimiento global del proyecto. Como ejemplo del amplio y profundo conocimiento del contexto colombiano por parte de estas técnicas tenemos las siguientes afirmaciones:

“.... El Gobierno Duque, lo que ha supuesto ha sido un debilitamiento que, cuando no paralización, de los de la implementación de los acuerdos de paz y el parámetro de eliminación de defensores y defensoras, y de combatientes de las FARC, es muy alto. Y ya la fase de Gobierno Duque que estamos en el 2022 del, digamos que una cosa es 2016, ..., desde que se firma el Acuerdo de Paz, los dos primeros años estamos en un momento de gran esperanza Y eso en el ámbito rural tiene mucha importancia porque una cosa es lo que se vive, una cosa es lo que se vive en las ciudades y otra cosa es lo que se vive en el ámbito rural, son, son que son dos países, son dos países acentuado mucho muy acentuado” (Consuelo Vidal).

4.4.- Entrevista individual: Julia Garrido

Como responsable de Educación para la Ciudadanía Global de Atelier, la información que aporta esta entrevistada tiene relación con las actividades del proyecto que se han realizado en la Comunidad Valenciana. Si bien en un inicio los objetivos planteados se centraban en la sensibilización y en la incidencia política, los cambios que se produjeron llevaron a limitar esta parte del proyecto. Y, al mismo tiempo, a limitar la presencia de las representantes de ANMUCIC a un formato virtual. Por este motivo, las aportaciones se centran en la valoración de las actividades realizadas y las limitaciones que ha supuesto el cambio.

Cada una de las entrevistadas realiza una lectura propia del proyecto y de su desarrollo, poniendo de manifiesto la complejidad que este tiene y que aparentemente no resulta tan visible en una primera lectura. El proyecto evaluado, tal y como se ha desarrollado en su nueva formulación constituye una experiencia novedosa al trasladar las actividades de Educación para la Ciudadanía Global también al territorio, con una línea de apoyo directo a la organización en Colombia. Los resultados de esta acción y la creación de redes de apoyo también entre mujeres rurales en la Comunidad Valenciana, organizaciones de defensa de la soberanía y de los derechos humanos, ponen de manifiesto la interconexión existente entre realidades muy diversas, pero que comparten reclamaciones legítimas que han de ser tomadas en cuenta por los responsables políticos y decisores públicos.

Asimismo, el proyecto realizado muestra sus efectos más allá de su realización temporal, porque, al mismo tiempo, se inserta en las líneas de trabajo desarrolladas por Atelier desde hace décadas, que se insertan, al mismo tiempo, en redes de organizaciones que comparten unos mismos intereses y valores. Eso ha permitido, por ejemplo, que acciones desarrolladas en Ayuntamientos en el marco de otros proyectos, también se vincularan con la defensa de los derechos de las mujeres rurales de Colombia, o que se establecieran mecanismos de trabajo coordinado y de apoyo mutuo como en el caso de la Mesa de Apoyo.

Y, del mismo modo, la acción de ANMUCIC trasciende en el territorio, más allá de lo establecido en este proyecto. Su acción llega a todos los ámbitos de la vida de las mujeres en los territorios donde las asociaciones desarrollan su actividad y buena muestra de ello es el plan de trabajo que están diseñando y que aparece reflejado en esta evaluación.

En cualquier caso, la acción desarrollada, aún con las limitaciones establecidas por el contexto de pandemia y por la creciente violencia armada en Colombia, constituye una acción positiva que favorece la interrelación entre diferentes actores, la visibilidad de una realidad de riesgo vital y de injusticia, y la creación de una opinión pública que ha de asumir su papel de vigilancia y ha de sentirse responsable frente a esta realidad.

“La creación de alianzas y de conocimiento mutuo, la visibilidad de las interrelaciones que existen entre ellas, nosotras; la desaparición de barreras entre ellas y nosotras, ver que, al final, estamos interconectadas y vivimos en un mundo global (...), el apoyo de Atelier, el haber hablado y tener contacto directo con organizaciones e instituciones, les hace ver que están respaldadas, a nivel internacional. Les hace sentirse apoyadas y les hace sentirse más seguras dentro de este contexto de inseguridad constante (...). Y al final, la creación de alianzas con otros actores que no tienen capacidad decisoria lo que hace es fomentar esa creación de una opinión pública favorable para apoyar los cambios” (Julia Garrido López).

5.- CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Uno de los impactos más relevantes del proyecto realizado ha sido en Colombia y ha consistido en la contribución a la reactivación, constitución legal y fortalecimiento de las organizaciones que conforman ANMUCIC y que tienen un impacto directo a nivel nacional, y con mayor incidencia en algunos Departamentos y municipios de Colombia, en la defensa de los DDHH y en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres colombianas en un contexto de grave vulneración de los DDHH. Esta organización llevaba más de una década de debilitamiento y de decrecimiento en el número de afiliadas por el hostigamiento y persecución de sus lideresas en todo el país por su compromiso con la defensa de los derechos humanos.

Se valora muy positivamente la flexibilidad, por parte del organismo financiador, para comprender y valorar las limitaciones en el contexto de ejecución del proyecto en Colombia, y la aprobación de un cambio sustancial que ha permitido la transferencia de fondos (9.000 euros), de un proyecto de sensibilización y EpCG a realizar en España, y que se destinaron a Colombia. Esto ha permitido la implementación de nuevas actividades en Colombia que han supuesto un impacto positivo relevante que ha significado el resurgir de ANMUCIC, en concreto la Asociación a nivel nacional y, además, ha permitido la renovación de las Juntas Directivas, su legalización y el fortalecimiento las Asambleas Departamentales de ANMUCIC. De esta forma se complementó parte del trabajo inicialmente destinado a EpCG y a la sensibilización en la Comunitat Valenciana con actividades destinadas a cubrir las necesidades de apoyo para la reactivación de las asociaciones de ANMUCIC. En definitiva, al fortalecer la capacidad de dichas asociaciones se ha logrado, además, mejorar la seguridad de sus asociadas y de la Junta Directiva de ANMUCIC en un contexto de grave vulneración de los DDHH de las personas que son activistas y lideresas rurales en defensa de los DDHH.

A continuación, se presentan, de forma detallada y organizadas las conclusiones de la evaluación según los 5 criterios de evaluación centrales que se han establecido, todos ellos sustentados con las evidencias obtenidas en el proceso de evaluación:

1.- Análisis de la pertinencia del proyecto en relación a las necesidades del contexto, el público objetivo y las organizaciones involucradas.

El proyecto realizado presenta un elevado grado de pertinencia debido, sobre todo, a su alto nivel de conexión con el complejo y cambiante contexto colombiano en sus diferentes dimensiones: la social (vulneración de derechos entre las personas activistas de derechos humanos, sociales, campesinas, indígenas y sindicales), la política (por las consecuencias del conflicto armado y el escaso grado de cumplimiento de los Acuerdos de Paz), la económica (dificultades en las zonas rurales por las consecuencias del conflicto, la pandemia y falta de condiciones de seguridad), la sanitaria (por la pandemia y sus consecuencias para la movilidad y organización de actividades), y particularmente, por el histórico, debido a que uno de los ejes centrales del proyecto, tras la modificación sustancial aprobada, ha consistido en la reactivación de la organización de mujeres campesinas, negras e indígenas ANMUCIC³ y su legalización administrativa en diversos municipios y departamentos del país. Esta organización sufrió durante décadas la persecución y sus integrantes han sido víctimas de violación de los derechos humanos⁴, por lo que fue declarada como una entidad sujeta de reparación colectiva con la aprobación, por parte de la Unidad de Víctimas⁵, en mayo del 2013, de una reparación colectiva⁶.

El elevado grado de adecuación de la intervención respecto al contexto en que se realiza viene complementada e incrementada por dos motivos: el primero, por la estrecha participación en el diseño, la comunicación y el seguimiento conjunto del proyecto establecida entre las lideresas de ANMUCIC, el personal técnico de ATELIER y de la contratación de la lideresa exiliada⁷ en Valencia (que conoce bien ambos contextos geográficos de ejecución del proyecto y las dinámicas organizativas de las entidades participantes). Y, el segundo, por la fundamental aportación de información sobre el contexto de derechos humanos y seguridad en los territorios colombianos socializada en

³ANMUCIC llegó a tener más de 100.000 mujeres asociadas, siendo la organización de mujeres campesinas más numerosa de América Latina. En la actualidad, por las amenazas, hostigamientos y violencias recibidas, hay menos de 4.000 mujeres asociadas.

⁴ANMUCIC fue declarada objetivo militar por parte del paramilitarismo en la época del presidente Uribe y sus integrantes sufrieron persecuciones, graves violaciones de sus derechos humanos y de sus familias, secuestros y asesinatos, por lo que muchas se desplazaron y después se exiliaron en el exterior.

⁵ Creada por la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras de Colombia. La Ley de víctimas “Verdad, justicia y reparación” presenta un muy limitado avance en el proceso de reparación colectiva y de justicia con respecto a la organización ANMUCIC.

⁶ANMUCIC ha sido una de las organizaciones de mujeres más dañadas por el conflicto armado, siendo sus lideresas objeto de amenazas, secuestros y de asesinatos. Está incluida en el Proceso de Reparación Colectiva que está desarrollando el gobierno colombiano a través de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras del año 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Cabe decir que estas medidas son del todo insuficientes para la reparación de estas víctimas que siguen en el exilio y, además, presentan un grado de cumplimiento muy bajo.

⁷ Y contratada con la modificación sustancial aprobada del proyecto.

la Mesa de Apoyo a los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Colombia (MDHMPC) que ha estado activa en el contexto de ejecución del proyecto. En el siguiente testimonio se comprueba el grado de participación y el proceso seguido por parte de las mujeres de ANMUCIC en el diseño y formulación del proyecto:

“...nosotras para el diseño del proyecto nos mandaron unos términos de referencia y sobre eso mirábamos que, sobre las líneas, con cuáles líneas podíamos trabajar. Entonces trabajamos aquí con como en el grupo de las de las compañeras, con los departamentos que vamos a trabajar. Se socializó, pero también se estuvo en permanente contacto con Atelier en la presentación de la propuesta. Ellos también nos pedían información para poderla ajustar. Y ya finalmente ya concertada, entonces nosotros se la presentamos” (Nelly Velandia).

Dicho elevado grado de pertinencia por su elevada vinculación a un contexto muy complejo es uno de los aspectos más destacables del proyecto y que incide en los buenos resultados alcanzados.

La adaptación de las actividades de incidencia y sensibilización previstas inicialmente como presenciales, y tras la modificación, adaptadas a la virtualidad en la Comunitat Valenciana han sido pertinentes en un elevado grado, posibilitando su puesta en marcha a pesar de las dificultades de movilidad por la incidencia de la pandemia.

Este elevado grado de pertinencia ha contribuido a la utilidad del proyecto por responder a las necesidades del proyecto que se han modificado sustancialmente desde el momento de la identificación y formulación del proyecto, hasta el inicio de su ejecución por las diversas y significativas circunstancias limitantes para su ejecución que ya han sido explicadas.

Por todo lo descrito, la pertinencia del proyecto está vinculada a la razón de ser del proyecto puesto que se ha comprobado su estrecha vinculación a las prioridades de la organización ANMUCIC que da sustento a los derechos humanos de las mujeres rurales y lideresas campesinas de Colombia, respondiendo a sus necesidades (que han sido percibidas por sus lideresas) y a la coherencia con las políticas y dinámicas de los territorios de intervención en Colombia y que, también, se conecta y fundamenta con la adecuada estrategia de sensibilización e incidencia implementada por el proyecto en la Comunitat Valenciana que, a su vez, se alinea con las prioridades y líneas estratégicas de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo de la Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.

Por último, es necesario subrayar la pertinencia de este proyecto por su ajuste a las prioridades, necesidades y demandas del colectivo de población, las lideresas campesinas de ANMUCIC, contribuyendo a su vez al incremento de sus capacidades (en los diferentes municipios, Departamentos, y también a nivel nacional), y consecuentemente, a su impacto positivo en las actividades de incidencia y sensibilización en la defensa de los derechos humanos de estas mujeres en la Comunitat Valenciana. Todo lo descrito, ha contribuido al elevado grado de utilidad del proyecto realizado en ambas zonas geográficas en la defensa de los derechos humanos de las lideresas rurales, lo que refuerza la pertinencia del mismo:

“Contribuye en la generación de alianzas de solidaridad internacional entre organizaciones tanto de aquí como de allí. Puede fortalecer también la creación de una opinión pública. Primero siempre es el conocimiento y la información, y después ya viene la creación de una corriente más general, más amplia posible, para que pueda tener resultados materiales en el campo de las relaciones entre

ambos países, que al final es lo que queremos, eso es la incidencia política. Al final el objetivo es ese: crear una corriente de apoyo lo más amplia posible, por los actores más diversos y numerosos posibles para que actúen como vigilantes de la situación de allí” (Julia Garrido López).

2.- Evaluar la eficacia en relación al grado de cumplimiento del objetivo específico y de los resultados.

El proyecto realizado ha sido eficaz de forma global, pues las evidencias muestran el elevado grado de consecución del objetivo específico del proyecto consistente en sensibilizar, visibilizar y denunciar ante la ciudadanía valenciana la situación de amenaza que sufren las organizaciones de mujeres rurales de Colombia que trabajan en defensa de los derechos humanos y de las lideresas campesinas que las integran, así como sus reivindicaciones para la construcción de paz. Ello se comprueba con los hallazgos vinculados al grado de cumplimiento de los resultados, por lo que, a continuación, se presentan las valoraciones y los análisis en relación al grado de cumplimiento de los tres grandes grupos de resultados y que son los siguientes:

Respecto al Resultado 1: Se han incrementado las medidas de protección de las organizaciones de mujeres rurales de Colombia que trabajan en defensa de los derechos humanos y de las lideresas campesinas que las integran.

De forma general, y pese a las limitaciones que persistieron durante la ejecución del contexto en relación a la seguridad de las lideresas rurales y las dificultades para la libre circulación en Colombia, las evidencias indican que se han incrementado las medidas de protección de las organizaciones de mujeres rurales de Colombia que trabajan en defensa de los derechos humanos y de las lideresas campesinas que las integran, lo que ha permitido el desarrollo de las actividades previstas en el proyecto. Todo ello viene avalado por la activación de 15 asociaciones departamentales y 1 Asociación Nacional, en total 16 asociaciones pertenecientes a ANMUCIC a través del registro de sus Juntas Directivas en las instancias registrales de las gobernaciones de los diferentes territorios que abarcan una amplísima dimensión geográfica como son: la asociación nacional, Atlántico, Magdalena, Guajira, Cesar, Antioquia, Nariño, Meta, Chocó, Amazonas, Huila, Boyacá, Risaralda, Arauca, Bolívar y Casanare. Es importante destacar que 4 de estas no pudieron ser reactivadas debido a problemas de orden público en sus territorios -frontera Venezuela- y/o debido a las graves amenazas sobre sus integrantes en los departamentos de: Putumayo, Valle, Tolima y Norte de Santander

Otro aspecto a destacar, y que está estrechamente vinculado con lo que se acaba de describir, lo constituye el acceso facilitado por el proyecto a la conectividad (comunicación por internet y telefónica) que ha favorecido el desarrollo de las actividades de protección y autoprotección de las lideresas campesinas y que, consecuentemente, ha permitido: 1) Por una parte, respecto a las actividades desplegadas por el proyecto en Valencia, garantizar su participación en todas las actividades de sensibilización e incidencia programadas, así como también para contribuir la adecuada coordinación e los equipos ATELIER/ANMUCIC. 2) Y, por otra parte, respecto a las actividades en Colombia, garantizar el acceso a la comunicación virtual y la mejora de la coordinación con el resto de lideresas en los diferentes departamentos del país, realizando 42 sesiones virtuales para la realización de las asambleas virtuales departamentales. Adicionalmente,

destacamos, la importancia de que esta participación, a través de vías telemáticas, ha contribuido a garantizar, de forma efectiva, las condiciones de seguridad de las lideresas en el desempeño de las diferentes actividades diseñadas en el contexto del proyecto. Lo descrito se ilustra con el siguiente testimonio:

Bueno, esa plata ya se lo gastaron en conectividad, algunas también para convocatoria. Algunas fueron organización, algunas asambleas fueron semi presenciales, otras fueron presenciales. Entonces para sus transportes, para darles un refrigerio o un almuerzo, porque, pues por cuestiones de pandemia y de seguridad no podían trasladarse fácilmente. Entonces se reunían en un sitio dos o tres y ahí hacían sus refrigerios, se les mandaba la plata para que pudieran conectarse, para poder tomar algo, porque siempre esas asambleas generalmente son cuatro o cinco horas. (Nelly Velandia)

No obstante, es necesario señalar que, el proyecto se ha desarrollado en un contexto de falta de seguridad para las lideresas campesinas que trabajan en defensa de los derechos humanos y, esto ha afectado a muchas de las mujeres pertenecientes a ANMUCIC en todo el país que han continuado, a veces con serias dificultades, con las actividades de convocatoria y fortalecimiento de las organizaciones campesinas de mujeres de ANMUCIC. Asimismo, a día de hoy, siguen existiendo amenazas y hostigamiento contra su seguridad que, consecuentemente, condicionan la labor de estas lideresas campesinas adscritas a las organizaciones de mujeres rurales de Colombia.

Aun así, una vez finalizado el proyecto la afiliación de mujeres rurales, que se ha incrementado a 7.000 lo que supone un incremento enorme (pues han pasado de unas 1.000 mujeres a esta cifra) y la renovación de las juntas directivas de las organizaciones de ANMUCIC sigue incrementándose:

“En la actualidad ya llevamos más de unas 7000 mujeres”. (Nelly Velandia).

En relación al Resultado 2 se ha logrado en un elevado grado: Las organizaciones y plataformas de mujeres y DDHH, sindicatos, profesionales de medios de comunicación, organizaciones y plataformas rurales, e instituciones universitarias de DDHH así como organizaciones locales y ayuntamientos de municipios de la Comunidad Valenciana se implican en el apoyo a las organizaciones de mujeres rurales defensoras de Derechos Humanos de Colombia.

En el inicio del proyecto, a principio del año 2020, se estableció un mapeo de cincuenta organizaciones y ayuntamientos con los que se pretendía desarrollar el proyecto. Aunque hubo inicialmente una respuesta muy positiva, la suspensión y paralización de las actividades en marzo de 2020 (en el contexto de la pandemia mundial), y las dificultades para retomarlas tras la reformulación del proyecto con nuevas actividades de sensibilización vía videoconferencia con las lideresas desde Colombia, ha supuesto que la respuesta final haya sido menor a la esperada. Esto se ha puesto de manifiesto, fundamentalmente, en los ayuntamientos. Entre las limitaciones, se señala que las responsables municipales con las que se iba a coorganizar los actos realizaban el siguiente análisis: una parte importante de la población de los pueblos con los que se iba a trabajar tiene edades avanzadas y un menor conocimiento de las habilidades para la comunicación online, por lo que se rechazaba la realización de este tipo de actividades de sensibilización a través de medios virtuales. A esto se ha unido la dificultad, debido a la pandemia y sus consecuencias, de realizar actividades presenciales, que estaban muy limitadas en las diferentes localidades. Y, al mismo tiempo, la falta de presencia física de las mujeres defensoras de DDHH, la falta de un contacto directo, tenía como efecto una menor

motivación entre la población destinataria.

Aun así, a pesar de que las actividades de sensibilización promovidas en los ayuntamientos fueron reducidas por las circunstancias referidas, sí se lograron realizar al menos 20 de las 25 reuniones previstas tras la reformulación, en las que la participación de organizaciones de distinto tipo ha sido exitosa. Este tipo de actividades ha permitido establecer una interesante red de apoyo con las organizaciones involucradas entre las que han destacado las asociaciones de mujeres del ámbito rural, las organizaciones de defensa de la tierra y la soberanía alimentaria, así como instituciones académicas.

“La dinámica de trabajo te lleva a crear alianzas más estables, más duraderas, y espero que con esta línea de mujeres rurales con ANMUCIC se pueda hacer” (Julia Garrido López).

Desde la organización ANMUCIC desde Colombia, se valora positivamente este tipo de acciones, porque permite establecer una relación con otras organizaciones y el intercambio de experiencias. Conocer otras organizaciones que también se comprometen con la lucha por la defensa de los derechos genera la oportunidad de crear redes de apoyo y de acción, además de ofrecerse apoyo mutuo.

“Pues a nosotros nos pareció importante porque, pues estaban interesadas en conocer nuestras, nuestra realidad colombiana, por un lado. Por otro lado, también...porque, digamos, lo que uno se puede dar cuenta es que son personas estratégicas para una incidencia. O sea de ser estratégicas en el tema. Por ejemplo, de las municipalidades, porque son las que colocan la plata, por ejemplo de la academia porque hacen investigación. Entonces, entonces eso también, eso también es importante porque es referenciar la situación por la que está atravesando Colombia” (Nelly Velandia).

Por otro lado, para la realización de estas actividades se elaboraron diferentes materiales de comunicación sobre la situación de vulneración de los DDHH de las mujeres y organizaciones de mujeres en Colombia. Para ello, inicialmente se diseñó un dossier en el que se recogían las diferentes líneas de trabajo de Atelier y que era facilitado a ayuntamientos y organizaciones para plantear las actividades que se podrían desarrollar y que incluían desde encuentros con las defensoras a actividades de teatro y otras. El cambio de diseño del proyecto también implicó una reflexión sobre cuál debía ser el foco de interés de este dossier y de las acciones comunicativas. Por ello, se decidió redefinir los mensajes y poner de relevancia la situación específica que atravesaban las defensoras de los derechos humanos de las mujeres rurales en Colombia. Estos materiales se centraban en la presentación de ANMUCIC, los objetivos de la organización, el proceso de reparación colectiva en el que se encuentran centradas actualmente, y que es clave para su propia continuidad, así como las demandas y exigencias en el proceso de paz, desde el contexto de riesgo permanente. Pero no se pretendía describir una realidad de forma aséptica, sino comprometida y enraizada en la realidad que viven las mujeres rurales en Colombia. Por este motivo, los materiales se elaboraron con ayuda de profesionales expertas, pero también con las representantes de ANMUCIC que participaron directamente:

“Todos los materiales tienen una voz muy particular, muy protagónica y muy concreta de las mujeres de ANMUCIC (...). Por la tipología de este proyecto lo que se quería era visibilizar las voces, específicamente y en concreto, de las defensoras” (Julia Garrido López).

En este sentido, y a pesar de las circunstancias adversas ya referidas, se destaca el hecho de que diversos municipios de la Comunidad Valenciana (Sagunt, Vall Uxò, Elda,

Albocàsser) y 6 representantes de concejalías de igualdad y/o cooperación han participado en el programa de encuentros y han difundido los materiales de comunicación elaborados.

Y, por último, sobre el Resultado 3. De forma general, destacamos que este relevante resultado referido a que las instituciones públicas valencianas han incrementado su respaldo a la defensa de los DDHH de las mujeres y organizaciones de mujeres de Colombia, se ha alcanzado en un elevado grado.

Los tres indicadores se han alcanzado en un grado máximo, el primero es el relativo a la realización de la gira de incidencia política en instituciones públicas valencianas con defensoras de derechos humanos colombianas. El segundo indicador que lo avala es el referido a las dos reuniones mantenidas con parlamentarias pertenecientes a las Comisiones de Igualdad y de DDHH de Las Cortes Valencianas.

Y el tercero, es el referente a la elaboración junto a las parlamentarias, de la Resolución en apoyo a las defensoras de los DDHH de Colombia. Por ello, en marzo de 2022 se firmó la Resolución en apoyo a las defensoras de los DDHH de Colombia y también Guatemala (que no estaba prevista inicialmente) por parte de la Comisión de Igualdad de Les Corts Valencianes. Esta resolución supone un compromiso formal por parte de las autoridades valencianas en la protección y la defensa de estas mujeres. En sí misma esta resolución tiene dos particularidades. Por un lado, se ha producido con posterioridad a la finalización del proyecto. Esto pone de manifiesto la complejidad de los procesos de incidencia política y la necesidad de mantener esa acción en el tiempo, de modo que se acompañe los procesos formales, se mantenga la vigencia y relevancia de estas causas tanto a nivel político como en los medios de comunicación y se realice una labor de acompañamiento a los responsables públicos que se comprometen en estas causas. De hecho, desde Atelier se pone en valor el hecho de que representantes de diversos partidos se hayan comprometido en sacar adelante esta resolución, aunque no todos compartan una ideología claramente vinculada con la defensa de los DDHH. Y, por otro lado, el otro hecho relevante es que esta declaración no se circunscribe sólo a las mujeres del ámbito rural, ni sólo a las mujeres colombianas, sino que incluye también a Guatemala. Esto se ha debido a que en el proceso se han conjugado diversas acciones de incidencia política desarrolladas por otras organizaciones comprometidas con la defensa de los DDHH en la Comunidad Valenciana. La similitud de objetivos y la necesidad de unir esfuerzos se valora como un aspecto positivo del proyecto, que genera sinergias y una amplitud en el impacto de los resultados:

“Otro aspecto positivo del proyecto es que nos unimos, creamos un proceso de trabajo con otras organizaciones de cooperación o de solidaridad internacional de aquí de la Comunidad Valenciana. Y creo que es un aspecto muy positivo. Porque diferentes organizaciones y plataformas van haciendo su trabajo en las instituciones y falta, siempre falta ese punto de unión y de hacerlo juntos. Porque, al final, vamos teniendo reuniones sobre temáticas muy parecidas, a veces iguales, y la capacidad de influencia se reduce si lo hacemos de forma parcial y de forma individual” (Julia Garrido López).

La participación de las instituciones públicas en la defensa de los DDHH de las mujeres rurales y de las organizaciones de mujeres de Colombia se contempla desde ANMUCIC, desde una mirada integral. Además de saber con qué respaldos se cuenta, quienes se identifican y apoyan esta causa, también es relevante que desde el ámbito público se

conozca y se tome conciencia de esta realidad, aunque puedan existir posiciones ideológicas o políticas diversas. Pero, al mismo tiempo, se pone en valor que, en el marco de este tipo de acciones, desde organizaciones como ANMUCIC también se realiza un aporte hacia las instituciones públicas en el marco de la defensa de los DDHH. Así, se señala que se produce un intercambio mutuo entre ambos actores, donde organizaciones como ANMUCIC también muestran la urgente necesidad de la lucha por la paz y el reconocimiento de las personas, y de poner en valor que estas líderes campesinas ponen en práctica iniciativas de paz en diferentes niveles de escala (nacional, departamental y municipal):

“Y al contrario (...) les estamos aportando una cosa que ellos no están haciendo: hablar de la paz (...), hablar desde la gente. Eso que nosotras estamos haciendo (...). Estamos empeñadas, aquí todas aprendemos” (Gloria Amparo Arboleda).

Estas cuestiones, si bien constituyen resultados directos de la acción desarrollada en el proyecto, también constituyen impactos a medio y largo plazo, porque tienen efectos positivos tanto en la acción cotidiana, como en un enfoque de trabajo futuro sobre el que se puede transitar en los procesos de incidencia política por parte de las organizaciones y de los responsables públicos en la Comunitat Valenciana.

Adicionalmente, destacamos otros dos logros que son la aprobación de la Resolución de Apoyo al proceso de Paz por el Congreso de los Diputados (29 de junio de 2021) y por Les Corts Valencianes (30 de junio de 2021)

Asimismo, señalamos las acertadas gestiones para la modificación del proyecto en sus actividades y resultados por las circunstancias del contexto colombiano y de la pandemia mundial, ya explicadas anteriormente, y que supusieron la paralización de las gestiones ya realizadas por parte de las técnicas de Atelier con las diferentes organizaciones locales y responsables y técnicos diferentes ayuntamientos en la Comunitat Valenciana para la co-organización de actividades de sensibilización e incidencia. De esta forma, la nueva formulación aprobada ha supuesto el incremento de nivel de viabilidad de las nuevas acciones diseñadas y, por tanto, todo ello ha contribuido al logro del resultado 3, puesto que las instituciones públicas valencianas se han involucrado en la defensa de los DDHH de las mujeres y organizaciones de mujeres de Colombia.

Por otro lado, desde las responsables en Colombia la gestión del proyecto se entiende que el resultado del proyecto, tal y como fue redefinido, ha respondido a la situación en la que ellas se encontraban por el difícil contexto en materia de seguridad y, además, ha implicado que se han sentido escuchadas y reconocidas tanto por Atelier como por la entidad financiadora. De esta forma, nuevamente se destaca la puesta en valor de que la reformulación del proyecto se hiciera reconociendo la necesidad que se manifestaba desde las líderes campesinas y el contexto en el que se producía, tanto en Colombia como en España:

“Es como cuando tú tienes hambre y alguien te da de comer (...). Nosotras estamos muy satisfechas. Es una esperanza. Agradecemos. Porque si no, no hubiese sido posible (...). Es un viraje, eso nos da confianza, nos da que es una organización, es un proceso que sí está en nosotras, que sí nos piensa, que sí nos ama, que sí le interesa nuestra vivencia. Porque lo que se iba a hacer no es lo que hicimos, Y se adaptó a la necesidad, al momento. Eso es de valorar” (Gloria Amparo Arboleda).

Desde ANMUCIC se reconoce el importante papel de Atelier durante todo el proceso desarrollado y que ha ido más allá del estricto del proyecto. Así, ponen en valor el esfuerzo realizado para realizar adaptaciones que respondieran a las necesidades planteadas en el contexto colombiano y al reto que suponía el logro de los objetivos del proyecto. Pero, además, reconocen el rol que Atelier desempeña como enlace internacional y en su papel de mediación con las diferentes organizaciones, instituciones y en la Mesa de Apoyo.

A pesar de que la estrategia del proyecto en la Comunitat Valenciana consistente en la coorganización y de esta forma, la implicación de las organizaciones e instituciones locales ha sido muy acertada, por otro lado, los efectos derivados de la pandemia han impactado de forma negativa en el tejido social y en las actividades de EpCG. Como se ha señalado anteriormente, los esfuerzos dirigidos a promover la participación y la implicación del tejido social de la Comunidad Valenciana en la defensa de los derechos humanos de las mujeres del ámbito rural, ha estado muy condicionado por el paso a una modalidad virtual y por la falta de presencia física de las representantes de ANMUCIC en dichas actividades. Esto se ha hecho especialmente palpable en aquellas iniciativas promovidas en ayuntamientos de diferentes localidades cuya masa crítica y comprometida se caracteriza por tener una edad avanzada, especialmente vulnerable en un contexto de pandemia, y por sus dificultades para desarrollar habilidades para la comunicación virtual. Si bien la sociedad está avanzando de forma rápida y estas limitaciones parecen estar disminuyendo, no es posible ignorar a un importante grupo de población que es sujeto activo de los procesos de transformación y de defensa de los derechos humanos, por lo que puede ser relevante, en un futuro, afrontar cómo poder ofrecer procesos de sensibilización y Educación para la Ciudadanía Global acordes a sus características.

3.- Coherencia y complementariedad: coherencia de las estrategias y actividades realizadas en el proyecto y complementariedad entre las organizaciones e instituciones participantes.

En necesario iniciar este apartado señalando que, si bien el diseño y la formulación del proyecto han sufrido una profunda transformación desde su inicio hasta su desarrollo final (por las modificaciones sustanciales aprobadas), las acciones ejecutadas se han estructurado de forma coherente, complementaria y coordinada entre sus dos zonas geográficas de realización y, basándose, en su desarrollo final en formato virtual a través de videoconferencias: la primera, consistente en la acción de apoyo a las mujeres defensoras de DDHH a través de ANMUCIC en Colombia y, la segunda, la acción de sensibilización, comunicación y Educación para la Ciudadanía Global en la Comunidad Valenciana. Esta última línea, fue finalmente formulada y estructurada en torno a acciones de sensibilización, de comunicación e incidencia política en instituciones públicas y de comunicación con el fin de crear alianzas con los diferentes actores del territorio.

Adicionalmente, las dos modificaciones sustanciales aprobadas de forma consensuada entre el organismo financiador, la Junta Directiva de ANMUCIC y el equipo técnico de

Atelier ONGD han reforzado la coherencia de las actividades desarrolladas en el proyecto: una referida únicamente al periodo que pasaba de 6 a 12 meses de ejecución y, la segunda, consistente en la reformulación de actividades, resultados, indicadores y presupuesto (motivada por las consecuencias de la pandemia y, singularmente, del cambio en las condiciones de seguridad por la situación socio-política y de vulneración de derechos contexto en Colombia que afectan a las dos lideresas participantes en el proyecto). Por ello, la valoración es que el grado de coherencia de las estrategias implementadas a lo largo de la ejecución del proyecto es elevada.

Así, y como se señalaba anteriormente, la modificación del proyecto ha posibilitado el logro del objetivo general de *Contribuir a la promoción y defensa de los Derechos Humanos de las mujeres y organizaciones de mujeres en la construcción de paz de Colombia*, pero atendiendo a las circunstancias concretas que se producían en un contexto histórico y geográfico específico, donde se estaba viviendo un escenario no esperado y con circunstancias que escapaban al control de las responsables del proyecto. De hecho, el cambio de estrategias y de actividades ha posibilitado aumentar la coherencia del proyecto con las circunstancias específicas del contexto humano, económico, sanitario y político del ámbito rural en Colombia en un momento histórico concreto, y ha posibilitado la visibilización y la participación de las mujeres protagonistas de este proceso.

Sobre la coherencia y complementariedad entre las actividades del proyecto, de forma destacada subrayamos el hecho de que una de las nuevas actividades derivadas de la reformulación del proyecto, consistente en la reactivación y legalización de las juntas directivas de las organizaciones municipales, departamentales y a nivel nacional de ANMUCIC tiene una relevancia capital, puesto que constituyen los cimientos que posibilitan el desarrollo de todas las actividades en defensa de derechos humanos que promueve la organización. Y, consecuentemente, las actividades de EpCG desarrolladas en la Comunitat Valenciana adquieren una mayor coherencia con el compromiso a la defensa de los derechos humanos de las mujeres colombianas y permiten, además, la complementariedad de las actividades de sensibilización y comunicación en la Comunitat Valenciana.

Adicionalmente, desde la perspectiva de la complementariedad, la estrategia metodológica diseñada, consistente en implicar a las organizaciones en el territorio de la Comunidad Valenciana en la co-organización aunque se ha revelado como acertada, activa y motivadora, pero lamentablemente debido al contexto de la pandemia y a la debilidad del tejido social en algunos municipios, no ha sido posible su desarrollo.

Por otro lado, en el marco de esta evaluación ha sido posible identificar algunos de los resultados que muestran esta complementariedad y que podrían constituir núcleos de intervención y desarrollo compartidos, pese a las diferencias de contexto y de violencia. Por un lado, la generación de alianzas entre ANMUCIC y organizaciones de mujeres del ámbito rural valenciano, muestran la existencia de vínculos que pueden constituir una motivación para las diferentes organizaciones. Por ejemplo, el conocimiento de la realidad de violencia y de inseguridad en la que viven las mujeres de las organizaciones colombianas, genera en las organizaciones españolas un mayor conocimiento de la realidad internacional y provocan empatía y compromiso por la defensa de las mujeres colombianas. Al mismo tiempo, se descubren en sus luchas compartidas por la defensa

de la tierra, el cambio climático, la lucha contra la violencia de género, o por la defensa de la equiparación de servicios, de dotaciones y de condiciones de vida entre territorios rurales y urbanos como exigencia a los responsables públicos de cada estado. En definitiva, establecer alianzas para generar mutuamente una mayor fortaleza asociativa. Una de las informantes lo ilustra de la siguiente forma:

“...esos proyectos, esos son temas, sobre todo para la incidencia política, ¿no? Porque en Colombia se empezó a trabajar una política de género, el cambio climático. Entonces eso también ayuda mucho, porque con este cambio climático nos está afectando muchísimo, sobre todo en la parte rural, por el tema de que se afecta la salud, las cosechas se pierden, se pierden mucho, por ejemplo, también las plagas, las enfermedades, esto, esto afecta muchísimo. Entonces por supuesto afecta los ingresos también de las mujeres y a parte de su salud....” (Nelly Velandia).

Otra muestra de esta complementariedad entre organizaciones y acciones, se pone de manifiesto también en el encuentro con otras organizaciones como sindicatos o plataformas de soberanía alimentaria, con las que se está trabajando desde Atelier, donde el punto de unión es la defensa de la tierra, la soberanía alimentaria y la lucha por los derechos de la tierra que en Colombia están amenazados y que desde una perspectiva de género sigue siendo tan desigual en todos los contextos. El conocimiento mutuo, el compartir prácticas asociativas y el acceder a conocer otras realidades de carácter internacional, trascienden la acción puntual en el marco de este proyecto y permite materializar las inquietudes en procesos de trabajo más amplios.

Del mismo modo también se produce en la relación con la academia. La participación con instituciones universitarias en diferentes ámbitos de formación, institutos de investigación, departamentos y titulaciones (UJI, Universidad de Alicante, Universidad de València, etc.), permite compartir saberes y acciones formativas, permite un reconocimiento de líneas de trabajo e identificar posibilidades de trabajo complementario y compartido:

“Se establecen vinculaciones. Se establecen puntos de unión, de coincidencia, por una parte, es el mundo académico y luego es el mundo práctico” (Julia Garrido López).

Y, finalmente, desde la perspectiva de la complementariedad, cabe destacar que el establecimiento de redes de relación entre las diferentes organizaciones va mucho más allá de la realidad de un proyecto específico. Muchas de las acciones que pueden establecerse en un proyecto están determinadas por acciones y vínculos previos, por la difusión compartida de actividades. Y, al mismo tiempo, los nexos e interrelaciones nuevos generados por un proyecto condicionarán las posibilidades y acciones futuras. Así se ha puesto de manifiesto en el proyecto aquí evaluado. Por ejemplo, la complejidad de la incidencia política y sus dilatados procesos en el tiempo, muestran cómo algunos de los impactos de este proyecto se han puesto de manifiesto en el marco de proyectos realizados posteriormente y que son visibles y claramente identificables, por el trabajo desarrollado de forma integral e interconectado. Otro ejemplo de ello es el trabajo realizado en el marco de la Mesa de Apoyo a la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la paz en Colombia, con la que ANMUCIC lleva participando activamente desde un inicio, e impulsada por Atelier, y con la que se han realizado numerosas actividades. Gracias a esta Mesa es posible establecer vínculos, se favorece la difusión de los materiales de EpCG, de incidencia y comunicaciones.

Por tanto, no es posible considerar de forma aislada la evaluación de un proyecto de Educación para la Ciudadanía Global en el momento actual, sino comprenderlo en su interacción y complementariedad con las diversas líneas de trabajo, con la acción de diferentes organizaciones y con un mayor rango temporal para que se puedan valorar sus impactos positivos.

Asimismo, destacamos la importancia, así como la complementariedad del proyecto con las iniciativas consensuadas por la plataforma Mesa de Apoyo a los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Colombia, impulsada por Atelier desde hace más de una década y en la que participa muy activamente ANMUCIC y las refugiadas colombianas en España:

“...desde la Mesa con estas reuniones que hemos tenido tres y una de ellas extraordinaria, a propósito de las protestas que hubo el año pasado en Colombia, que la mesa dirigió una carta al embajador de España en Colombia. Claro, hablando de los derechos más generales, no era de ANMUCIC pero son iniciativas más generales por todas firmadas por toda la Mesa, el embajador y otras iniciativas” “eso para ellas es muy importante el apoyo internacional en esos momentos tan críticos y el trasvase de información, el trasvase de información de cómo están aquí las cosas, pues está preparando una resolución el gobierno tal, o sea, ese, ese trasvase” ... “cómo influye la Mesa en eso, es que en la mesa tratamos de los derechos humanos, de las mujeres en general, ... en donde se incluye ANMUCIC, vale, pero que se han tomado una serie de iniciativas en las que estaba ANMUCIC también”. (Consuelo Vidal).

“Y yo creo que también eso refuerza mucho el apego al contexto que tiene, que con la fortaleza del proyecto hacia el apego al contexto tan complejo de Colombia. O sea que también en la Mesa ya corrobora un poco las valoraciones del equipo técnico respecto a la, digamos, gravedad de la situación de los... que eso es fundamental en un proyecto de estas características. Esa coherencia, ...”. (Consuelo Vidal).

4.- Evaluación del impacto a corto plazo de este proyecto en cuanto a los efectos logrados en el fortalecimiento de ANMUCIC y sus organizaciones y, en la Comunidad Valenciana, los efectos logrados en actitudes e iniciativas de las organizaciones e instituciones involucradas.

Lo primero a destacar sobre el impacto positivo que ha generado el proyecto, es que ha podido realizarse con éxito a pesar de la situación de partida respecto a la gravedad de la situación en materia de vulneración de los derechos humanos de las y los activistas y defensores de los derechos humanos en el país a lo largo del proceso de ejecución del mismo, pues siguen siendo elevados los asesinatos y hostigamientos que reciben.

“Y eso es algo que tenemos que reconocer, no es lo mismo estar en un momento de paz, a estar desarrollando un proyecto en medio de la guerra y en medio de una pandemia”. (Nelly Velandia)

“...la guerra no ha parado y ahorita no ha parado, la guerra sigue en pie, lamentablemente. Y, al contrario. Se está recrudeciendo más la guerra”.... “...porque sigue el conflicto, siguen las amenazas, siguen los asesinatos, entonces ese es el problema” “Y nosotras tenemos muchas compañeras allá amenazadas, muchas con dificultades para poder participar en este proyecto, en los aplazamientos también porque precisamente había ese problema” (Nelly Velandia)

Además, este impacto positivo tiene un mayor valor, puesto que ANMUCIC es una organización de base sin personal técnico remunerado, todas sus afiliadas son activistas

en defensa de los derechos humanos de las mujeres rurales de forma voluntaria. Las siguientes reflexiones de

“... no tiene personal, eh, técnico pagado y él, las líderes, aparte de que trabajan en unas condiciones de muchísimo riesgo, no tienen salario de la organización, ... o sea, que mantienen su presencia en el Consejo Nacional de Planeación, en el Consejo Nacional de Paz. Mantienen mucha incidencia y mucha presencia pero lo que es el trabajo organizativo y el trabajo, el trabajo de estructuración y consolidación de la organización, con este proyectito, vale, han logrado darle un impulso a las organizaciones departamentales y regionales y finalmentela Junta Directiva de ANMUCIC”.(Consuelo Vidal)

La presente evaluación, realizada seis meses después de la finalización del proyecto, permite analizar el impacto alcanzado tras la ejecución del proyecto, destacando que dicho impacto ha sido positivo de forma global en ambos territorios, pero subrayamos que ha sido más relevante en impacto y los resultados del proyecto en Colombia por la importancia de los efectos logrados en el fortalecimiento de ANMUCIC que llevaba décadas de disminución de organizaciones y mujeres afiliadas por la gravedad de los hostigamientos y ataques que han sufrido sus lideresas y que ha permitido que la organización se haya reactivado y que, consecuentemente, haya podido continuar desarrollando sus actividades en defensa de los derechos de las mujeres campesinas colombianas en todo el país. En el caso de la Comunitat Valenciana, el impacto es también ha sido positivo, pese a que en las actividades de EpCG han tenido que enfrentar diversas limitaciones debido a los factores ya explicitados con anterioridad, y algunas limitaciones y debilidades encontradas en una de las actividades a realizar en los contextos locales por la debilidad de los tejidos asociativos en algunos municipios.

El relevante impacto del proyecto en el fortalecimiento y reactivación de ANMUCIC queda avalada con los siguientes testimonios:

“...Porque precisamente por el conflicto armado, nosotros éramos 26 departamentales muy bien trabajadas en más de 450 municipios y teníamos más de 100.000 mujeres en el año. Y... pues todo este conflicto armado rompió mucho el tejido social que después de tener ese número en el año 2013 prácticamente iniciamos entre 700 y 900 mujeres. O sea, la pérdida de, del tejido social fue el más del 99%.” “Algo gravísimo. Entonces, volver al territorio, animar a las mujeres y sobre todo mujeres comprometidas con la organización, no ha sido fácil. Entonces estamos en todo este proceso de reactivar las departamentales, porque muchas ya hasta estaban perdiendo su personalidad jurídica, iniciar casi, volver a reiniciar todo este proceso. Eso es muy importante para,... la recuperación del tejido social y para la reparación colectiva de la organización. Entonces eso también ayudó a apalancar bastante” (Nelly Velandia).

“Entonces estamos hablando de una organización que pierde 95000 personas, o sea, tú, tú piensas lo que es eso los daños haya asesinatos haya desapariciones, haya violaciones, haya tomas del patrimonio, ..., una sede de AMUNCIC fue una organización en donde los militares se infiltraron.... Incluso, con todas las secuelas” (Consuelo Vidal).

Uno de los hallazgos que con mayor claridad permite valorar el impacto positivo logrado con el proyecto, es que las mujeres campesinas que conforman ANMUCIC, con los propios recursos de las mujeres campesinas de las asociaciones municipales y departamentales de la propia organización, han asumido el coste y han tramitado la legalización de cada una de ellas. Esta legalización adquiere una gran importancia, tanto por la propia identidad de las asociaciones, como por el reconocimiento y el papel institucional que se les otorga en Colombia. No se trata de un camino sencillo, por el contexto de violencia y de medidas sanitarias frente a la pandemia, pero también porque el tiempo en el que estas asociaciones han estado inactivas ha tenido consecuencias

negativas en este reconocimiento. En algunas asociaciones, el proceso de reconocimiento jurídico se está viendo interrumpido por diferentes trabas administrativas y porque las autoridades del país lo plantean como un nuevo inicio de la organización. Este hecho es rechazado por las responsables de ANMUCIC, porque supone invisibilizar los más de 25 años de experiencia en la lucha por los derechos, supone ignorar la historia vivida, pero también la participación política y el reconocimiento que ANMUCIC ha tenido en los diferentes territorios como organización víctima de ...

“Tenemos un bache porque no queremos perder veintipico de existencia. Y nos quieren reactivar jurídicamente empezando de cero. Por ejemplo, yo que fundé en los años 94 la organización, no estoy dispuesta a que se pierda esa historia, por eso se va a mediar (...). Es dejar el legado para los que vienen (...). Quieren que empecemos como que hubiéramos nacido hoy” (Gloria Amparo Arboleda).

Por todo lo descrito, el impacto a corto plazo de este proyecto en cuanto a los efectos logrados en el fortalecimiento de ANMUCIC es tangible y cristalizan y se evidencian en la reactivación y el fortalecimiento de las 16 organizaciones de ANMUCIC en Colombia a nivel municipal, departamental y nacional como ya ha sido descrito. Otro impacto relevante lo encontramos en las consecuencias positivas derivadas de la realización de las actividades del proyecto y que han contribuido, de forma significativa, a la mejora de las condiciones de seguridad y la calidad de vida de las lideresas campesinas, como ya ha sido descrito. En este sentido, el fortalecimiento de las organizaciones de ANMUCIC significa, en palabras de la propia informante:

“Donde ANMUCIC puedes tenerla fuerte significa que la organización es reconocida a nivel nacional y por supuesto al ser reconocida a nivel nacional esto también la reconocimiento local y respeto, ¿no? Decimos respeto y también reconocimiento a la organización que es una líder que llega a una alcaldía, a una gobernación y al tenerla reconocimiento en la Nacional, pues entonces también la miran con respeto, la escuchan y si no es así, pues es difícil, porque usted quién es, de dónde viene, qué hace... Esto nos permite también incidir para para la exigibilidad de los derechos de las mujeres rurales. Eso implica también eso y también el estar activada. Nos ayuda mucho a que las mujeres en los departamentos, en los municipios que puedan ayudar a presentar proyectos porque ya están activadas, digamos, ya, ya tienen, están actualizadas sus juntas directivas, porque el no estarlo, pues van a tener dificultades a la hora de presentar los proyectos”. (Nelly Velandia)

En relación a esto, es importante resaltar que esta protección afecta a aspectos diversos. Por un lado, el contexto de violencia que se vive en los territorios rurales y que sigue condicionando gravemente las posibilidades de las mujeres, una realidad que pone en constante riesgo la seguridad de las defensoras de los derechos humanos. Baste como ejemplo el hecho de que, en el momento de realizar las entrevistas, la región se encontraba militarizada por el aumento del nivel de violencia generado por la proximidad de las elecciones generales celebradas a finales del mes de mayo. La comunicación y la garantía de participación han incidido directamente en esa autoprotección y el fortalecimiento, a partir del reencuentro de las lideresas de los diferentes departamentos y la recuperación de los vínculos y las relaciones entre las lideresas de los distintos territorios:

“Un tiempo, de por sí en violencia, de por sí en pandemia, de por sí en desajuste social, porque aquí hay distintos frentes, y de por sí en una situación de desarraigo del territorio y del contexto. Estábamos muertas en vida (...) ¡Es una cosa existencial! Pero el ánimo y la esperanza de relacionamiento con las compañeras de los distintos departamentos y municipios y la nacional,

ha sido un apoyo importante (...) facilitó algo que nosotros no teníamos (...). Eso ha sido increíble” (Gloria Amparo Arboleda).

Por otro lado, la comunicación y la recuperación de la interacción entre las mujeres defensoras de derechos humanos en el ámbito rural, ha contribuido a la reparación y el acompañamiento frente a la multitud de situaciones de violencia de las que han sido objeto ellas y sus familias durante este tiempo:

“Nos ofrecimos a ayudar a buscar a los desterrados, nuestros desaparecidos, desaparecidas. Y eso ha sido un impacto muy grande con nosotras. Porque no andamos buscando, sino buscando para sanar (...) Por lo menos para sanar entre nosotras, para estar más tranquilas. Si sabe dónde quedó, en dónde está” (Gloria Amparo Arboleda).

Y, al mismo tiempo, el desarrollo de los talleres y encuentros virtuales, favorecieron la participación de las mujeres desde lugares muy distintos y desde situaciones vitales muy difíciles, donde pudieron compartir las experiencias vividas y recuperar la relación en un contexto de sororidad y de esperanza para el futuro:

“Muy esperanzador, muy esperanzador, muy animante (...). Las primeras charlas, la primera reunión, al vernos en cámara, las mujeres no cesaban de llorar, porque nos creíamos muertas todas (...), no tienen ingresos, hay una escasez económica. Entonces mucha tristeza, mucho desarraigo, mujeres con la familia desarraigada, los hijos desaparecidos, muertos. O sea, mucho dolor. Mucho dolor, pero muy importante, como compañeras podernos volver a encontrar (...). Si no se da esto, muchas nunca más nos hubiéramos podido volver a ver (...). Y es un gran logro” (Gloria Amparo Arboleda).

Las desapariciones y traslados forzosos han afectado a la propia organización. Muchas de las mujeres líderes de los territorios sufrieron una violencia directa, que tuvo como consecuencia la desaparición o bien el refugio en otros territorios. A causa de esto, las estructuras de las diferentes organizaciones territoriales de ANMUCIC habían quedado destruidas. La labor de localización y recuperación de estas lideresas, cuyo papel había sido esencial en la lucha por los derechos humanos de las mujeres en el ámbito rural, hace pensar en las posibilidades de futuro de esta organización y ha sido también posible gracias a la comunicación establecida entre las diferentes organizaciones territoriales en el marco de este proyecto:

“Un hecho que augura la paz es que empezamos a investigar los nombres que conocíamos y que eran emblemáticos en los distintos sectores. Y entonces vemos las que están muertas, quién quedó, quién no. Y por eso le digo: pues es muy importante, y en eso ha servido” (Gloria Amparo Arboleda).

Y, asimismo, la recuperación de las personas, la posibilidad de contactar con ellas y establecer una comunicación y favorecer la participación nuevamente en la acción de ANMUCIC, ha permitido la reconstrucción de las estructuras de organizativas que habían quedado destruidas, tanto por las acciones violentas y las amenazas que estas mujeres han sufrido, como por el aislamiento provocado por la pandemia. Este hecho ha quedado corroborado con la recuperación de un elevado número de organizaciones departamentales y de asociaciones. Esta recuperación se entiende como un proceso, es decir, la activación implica la realización de un conjunto de pasos administrativos y jurídicos que llevan a la reconstrucción de la estructura de la organización y a su reconocimiento formal. Por ello, aunque no todas las organizaciones están activadas oficialmente, sí todas han sido contactadas.

“Hay unas pequeñas [asociaciones] pendientes que, comparado con el logro, no es mucho (...) No hay ninguna asociación que no se haya podido encontrar. Y eso es ganancia” (Gloria Amparo Arboleda).

Y, como uno de los hitos más importantes de este proceso, se ha logrado llevar a cabo la asamblea nacional de ANMUCIC que ha permitido la renovación de los cargos nacionales y departamentales, un requisito imprescindible para garantizar el funcionamiento de la organización y la representatividad de sus miembros:

“Vamos más despacio de lo que nos propusimos, porque hay cosas que no están en nuestro control. Hay procesos... pero vamos ¡biensísimo! El hecho de contar con las asociaciones, el mero hecho de haber hecho ¡la asamblea nacional! Imagine que era lo que más pensaba. Y ya se logró, ya se eligió. Que esto estaba supremamente difícil (...) eso es mucho logro. Y es gracias a esto. Los departamentos, lo mismo” (Gloria Amparo Arboleda).

La apertura de nuevas formas de comunicación a través de la tecnología, por tanto, ha contribuido a aumentar la seguridad frente a los riesgos sanitarios y frente a la violencia, al tiempo que ha posibilitado la participación, la reconstrucción de las estructuras organizativas y el fortalecimiento de las relaciones, otorgando nuevamente capacidad de reconocimiento y de acción a ANMUCIC como actor clave en la defensa de los derechos humanos de las mujeres rurales en Colombia.

Y, respecto a la amplitud del impacto del proyecto de forma global y, en el contexto de la Comunidad Valenciana en particular, los resultados e indicadores, así como en el proceso de las entrevistas realizadas, se evidencia dicho impacto positivo más allá de que este haya logrado alcanzar efectivamente el objetivo general (contribuir a la promoción y defensa de los Derechos Humanos de las mujeres y organizaciones de mujeres en la construcción de la paz en Colombia) y el específico (sensibilizar, visibilizar y denunciar ante la ciudadanía valenciana, la situación de amenaza que sufren las organizaciones de mujeres rurales de Colombia que trabajan en defensa de los derechos humanos y de las lideresas campesinas que las integran, así como sus reivindicaciones para la construcción de la paz).

Este se ha observado en los diferentes productos de sensibilización, EdCG y comunicación elaborados y destinados una diversidad de instituciones y organizaciones de la sociedad civil valenciana: instituciones universitarias (Universitat d’Alacant, UA, Universitat de Castelló UJI), ayuntamientos, organizaciones de mujeres y organizaciones de mujeres rurales, sindicatos y asociaciones ecologistas Plataforma de Sobirania Alimentaria del País Valencià, Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià, etc. Entre estos materiales elaborados destacamos los videos elaborados, los reportajes pronunciamientos sobre el aumento de las agresiones y asesinatos a defensoras de derechos humanos en Colombia y las diferentes resoluciones de apoyo a las defensoras de derechos humanos por la Comisión de Igualdad de Les Corts y declaraciones de apoyo al proceso de paz en Colombia que han sido aprobadas por el Congreso de los Diputados (29 de junio de 2021) y les Corts (30 de junio 2021). Un efecto positivo de proyecto y que no estaba previsto, es la reactivación de las organizaciones españolas y colombianas y mayor participación en la Mesa de Apoyo a los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Colombia, plataforma impulsada por Atelier. De esta forma, el efecto de las acciones del proyecto en la sociedad valenciana ha tenido un importante calado en los ámbitos asociativos, sindicales, universitarios, educativos, culturales, de igualdad de género, etc.

Sobre la importancia de las declaraciones para las lideresas campesinas de ANMUCIC y la llamada de atención a la Unidad de Víctimas de que los mecanismos de protección no están funcionando ni las medidas acordadas puestas en marcha para la reparación colectiva de ANMUCIC, una informante describe lo siguiente sobre el papel clave de esta incidencia política:

“.... Eso también pone al gobierno colombiano a repensar y pues al gobierno no le gustan este tipo de cosas, no le gusta”. (Nelly Velandia)

“Que les pongan que los órganos no están funcionando. Pero entonces eso también es importante, ... De que no estamos solas, de que siempre tenemos un acompañamiento. Y eso nos ayuda mucho, mucho, mucho. Incluso, incluso ayer tuve una reunión, una de las reuniones con la Unidad de Víctimas, la Alta Consejería del Distrito. Y nosotras les dijimos: mira, de todas maneras nosotras no estamos solas, porque a nivel internacional le están haciendo seguimiento a todas las discusiones que nosotros y los compromisos que estamos llevando a cabo con ustedes. Entonces también nosotros nos estamos anunciando a la comunidad internacional. Esa es una forma también para decirles oye, pilas, porque ustedes nos incumplen y nosotros también tenemos por el otro lado quien hable por nosotras”. (Nelly Velandia)

Por todo lo descrito, los efectos expuestos son positivos e indican que el proyecto ha sido efectivo y, además, eficaz por coincidir con los objetivos propuestos en el proyecto. No podemos dejar de resaltar que todo ello ha sido gracias a la adecuación y pertinencia de las modificaciones presentadas por el equipo ejecutor proyecto, y aprobadas por el organismo financiador, que han contribuido a su éxito pese a las diversas limitaciones y amenazas del contexto del proyecto en Colombia, de forma particular, y en la Comunidad Valenciana por las consecuencias de la pandemia.

Por último, destacamos la importancia de los efectos descritos en el sentido de que el impacto del proyecto se ha visto reflejado en cambios profundos y de largo plazo introducidos por la intervención realizada en la vida del colectivo objeto de intervención, es decir, las mujeres lideresas campesinas defensoras de los derechos humanos en Colombia. Se han ilustrado los cambios relevantes en las condiciones de vida y de seguridad y también en las estrategias de futuro de las diferentes organizaciones que confirman ANMUCIC, así como los efectos de esos cambios para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres afiliadas y de las lideresas campesinas de ANMUCIC.

Esta importancia del impacto en la incidencia política para la defensa de los derechos humanos de las mujeres rurales que está realizando ANMUCIC la encontramos en el siguiente testimonio:

“la Corte está escuchando a algunos colectivos de abogados y defensores de Derechos Humanos donde ellas están rindiendo un informe a la Corte, cuál es la situación de los derechos humanos de nosotros los defensores y defensoras, claro, y líderes sociales. Entonces, pues a mí me pareció buenísimo, porque el año pasado, precisamente en octubre, yo fui invitada por la Corte a un evento de los Bicentenarios de la Corte y yo algo que yo les dije y me pareció muy ahorita es que yo les decía es que ustedes tienen que escucharnos.... a todos porque nos están matando. Yo les decía mire, formar un líder de 20, 30 años y no, le acaban la vida en un minuto, eso, eso es muy doloroso. Y me alegra tanto que la Corte haya llamado a los defensores y defensoras para escucharlos de lo que está pasando con la situación de los líderes. Porque una cosa es lo que dice la prensa y otra cosa es...”. (Nelly Velandia).

5.- Análisis de la sostenibilidad de los beneficios aportados por el proyecto y sus efectos en ANMUCIC en Colombia y, en la Comunidad Valenciana, en las organizaciones, instituciones y agentes involucrados para la defensa de los DDHH de las mujeres rurales y lideresas campesinas.

Se considera valora positiva la sostenibilidad de los beneficios y sus efectos a medio y largo plazo aportados por el proyecto para continuar impulsando el objetivo de contribuir a la promoción y defensa de los Derechos Humanos de las mujeres y organizaciones de mujeres en la construcción de paz de Colombia. Todo ello se evidencia en las acciones de fortalecimiento institucional y de apoyo a su conectividad que han posibilitado la continuidad de la organización ANMUCIC, pues el proyecto realizado la ha reactivado y contribuye a que sus integrantes recuperen las redes de mujeres que estaban desaparecidas y sometidas por las estructuras y las acciones violentas en los diferentes territorios colombianos, ahora cuentan con la capacidad de usar los medios para potenciar su acción en diferentes frentes:

“Hoy es fácil convocar a 50 mujeres, a 100, teniendo los medios” (Gloria Amparo Arboleda).

Además, la organización se ha fortalecido desde abajo en sus diferentes ámbitos, municipal, departamental y nacional, lo que ha permitido el relevo de sus liderazgos, su reactivación, legalización y, por tanto su, democratización lo que contribuye a la sostenibilidad futura de sus actuaciones en defensa de los derechos humanos de las mujeres rurales:

“Si, y ellas se organizaba hacia los departamentos, que eso ayudó muchísimo. Entonces ellas podían asistir organizadamente a la Nacional, porque para estar en la Nacional tuvieron que haber hecho sus asambleas departamentales” (Nelly Velandia).

En relación a la replicabilidad de los beneficios de este proyecto y su relación con la promoción y defensa de los DDHH de las mujeres y las organizaciones de mujeres rurales, se puede afirmar que uno de los aspectos más importantes de este proyecto ha sido posibilitar el reencuentro de las personas y las organizaciones en Colombia, así como el establecimiento de redes de apoyo con las organizaciones en la Comunidad Valenciana, como es el ejemplo de la Mesa de Apoyo a los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Colombia. Estas dos acciones se contemplan, desde las representantes de ANMUCIC como un hito que posibilita el desarrollo y la ampliación de las actividades tanto en los municipios y asociaciones ya activas en Colombia, como su extensión a otras que han desaparecido o que requieren una activación y que ya se encuentra en marcha. Se trata de un proceso, de carácter más bien interno, que ha permitido el fortalecimiento de ANMUCIC y toda su red y sobre el que ya están formulando propuesta de trabajo futuras. Pero, además, el cambio de metodología del proyecto (por la modificación sustancial aprobada) y su acción dentro del territorio colombiano, ha posibilitado un aprendizaje por parte de las mujeres líderes de DDHH:

“Nos dimos cuenta que nos teníamos que adaptar a ese nuevo modelo de vida y que así, en medio de todo eso, seguir acompañando y resistiendo. Y aprendimos que este medio de comunicación también nos posibilita. Aprendimos a darnos cuenta cómo están las otras y cómo estamos. Se hicieron y ¡se están haciendo reuniones! (Gloria Amparo Arboleda).

Este aprendizaje ha proporcionado nuevas herramientas de acción a la organización, que se plantea que haya una mujer con capacidad de conexión en cada municipio; el uso de las nuevas tecnologías para el desarrollo de las actividades de la organización, combinándolas con determinadas acciones de carácter presencial, de manera que las acciones coordinadas de las diferentes tecnologías posibiliten la acción y la protección, pero también el encuentro y el intercambio.

Asimismo, gracias al aprendizaje y el uso de la comunicación a través de la red, desde la organización se quiere usar las nuevas tecnologías para potenciar sus acciones. Ya se está trabajando en un plan de acción, “plan de vida, plan de bienestar” como lo nombran, que está dirigido a un proceso de recuperación y reactivación en el que se quiere incorporar a las mujeres que han participado previamente, pero también a otras nuevas, especialmente a las jóvenes:

“Queremos potencializarnos en el vivir (...), queremos potencializarnos en poner la voz (...), usar este medio para enseñar, también para conectarnos y también para denunciar” (Gloria Amparo Arboleda).

Este plan estaría formado por tres grandes acciones que podrían sintetizarse del siguiente modo:

- La recopilación de la memoria. A partir de la recogida de las historias de vida de las mujeres líderes rurales por escrito en una publicación, se pretende no solo dejar constancia de un legado, sino también mostrar la experiencia vivida en este tiempo de transición y recuperar los saberes y poder transmitirlos.
- Escuela de liderazgo de DDHH, en la que la formación estaría dirigida a mujeres jóvenes, y profundizaría sobre aspectos diversos como la salvaguarda de los saberes propios y formas de vida como mujeres rurales; o la participación política y económica; desde una perspectiva incluyente.
- Emprendimiento y generación de autonomía y soberanía en las mujeres. Se trataría de un proceso que favorezca la autonomía económica, que posibilita que la mujer administra y hace parte de su trabajo, y la soberanía que reconoce los saberes de las mujeres y la capacidad para desarrollarlos.

La conectividad de las mujeres y las organizaciones a partir del proyecto realizado con Atelier, ha posibilitado el fortalecimiento de ANMUCIC y la capacidad de establecer este plan de acción, que revitaliza la propia organización, posibilita el desarrollo de las capacidades propias y permite romper con la dependencia del contexto local que limita la capacidad de las mujeres líderes en el ámbito rural:

“Es muy importante porque genera autonomía y soberanía en las mujeres, esto nos empodera, porque no tenemos dependencia local. Porque con la dependencia local te callan, no te dan para que no hables. Pero ahí están los baches. Porque con eso te administran. Esto es muy importante en nosotras como líderes, porque esto permite que no tengamos dependencia de aquí, que no nos tengan que someter. Eso es importantísimo” (Gloria Amparo Arboleda).

Además, otro de los factores que incide positivamente en la sostenibilidad futura de ANMUCIC es que han iniciado un proceso de renovación y rejuvenecimiento de sus afiliadas y lideresas, además de la reforma estatutaria y la conformación de un grupo de trabajo que lo está impulsando:

“Y entonces con todo lo bien que había ido la reunión de la Junta Directiva en Bogotá, que la asistencia, que renovación, que más gente joven, que más liderazgo joven, porque uno de los temas importantes que hay en ANMUCIC es la necesidad de renovar los liderazgos, porque claro, las mujeres que ahora tienen 60 y 50 años hace 30, pues tenían 20 y 30 años, pero esos liderazgos se han no se han renovado. Es una de las necesidades, por eso en el proyecto...” (Consuelo Vidal).

“... mira se logró como trabajar ... en hacer en, en iniciar un proceso para trabajar la reforma estatutaria, la reforma estatutaria y el reglamento interno, pero no se alcanzó. Entonces quedaron como un grupo con una tarea para poder hacer, para poder, para poder avanzar en ese tema y en eso están” (Nelly Velandia).

Por todo lo descrito, la reactivación y fortalecimiento institucional de ANMUCIC en Colombia contribuye a la sostenibilidad futura de sus actuaciones en defensa de los derechos humanos de las mujeres rurales y campesinas colombianas en los diferentes territorios en los que tienen presencia en el país (municipios y departamentos) favoreciendo de esta forma el desarrollo de planes de trabajo y el diseño de estrategias de futuro de las diferentes organizaciones que la conforman.

Adicionalmente, otra cuestión relevante a destacar para la sostenibilidad de los impactos del proyecto es que, a lo largo de la ejecución del proyecto han tenido lugar 3 reuniones de la Mesa de Apoyo a los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Colombia (compuesta por organizaciones colombianas y españolas de relevancia en derechos humanos y feministas), que supone un altavoz relevante para las demandas de las lideresas campesinas de ANMICIC y, consecuentemente, facilita la sostenibilidad de las actuaciones, tanto en Colombia como en España. En el siguiente testimonio de una técnica de Atelier se realiza una valoración de su pertinencia y de uno de los efectos de recurrir a las reuniones por videoconferencia:

“Y sí que es verdad que una de las cosas buenas de la virtualidad ha sido que en los últimos años la inercia de la presencialidad también había llevado a que las organizaciones de la Mesa de Colombia no tuvieran presencia en las reuniones. Entonces, gracias a la pandemia han vuelto a participar todas y con una participación altísima”. (Begoña Campaña).

“Yo creo que en ese aspecto, en ese aspecto, en esto es corroborada, porque paradójicamente, en estos años de pandemia y con la virtualidad hemos logrado una mejor interacción entre las organizaciones de España y Colombia, y creo que ellas nos han sentido mucho más cercanas que en el periodo anterior” (Consuelo Vidal).

En cuanto a la sostenibilidad de los efectos en la Comunidad Valenciana de las actividades realizadas de sensibilización, EpCG y comunicación presenta una mayor complejidad y diversas limitaciones como los cambios en los ciclos políticos en las políticas locales de apoyo a estos procesos y la debilidad del tejido asociativo en diferentes municipios valencianos. La estrategia diseñada en el proyecto era adecuada, pues se basaba en contar no solo con el apoyo de las administraciones locales, sino también involucrar en su co-organización a diversas organizaciones del tejido local, pero se han hecho patentes estas debilidades, tal y como se ilustra en estas afirmaciones:

“De hecho una de las actividades de este proyecto era hagamos un mapeo de actores locales con los que trabajar más allá de la institucionalidad. Que sí que, la institucionalidad en estos casos nos va a servir como gancho, pero nosotras, nuestra estrategia es cooperar con las organizaciones locales, pero, pero el tema,es que en los municipios medios o pequeñitos ... el tejido asociativo local es muy flojo” (Begoña Campaña)

6.- LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES.

Entre las lecciones aprendidas con la ejecución del proyecto, destacamos en primer lugar, el hito que ha supuesto la aceptación por parte de la entidad financiadora de la modificación sustancial del proyecto de la modalidad EpCG que ha permitido, mostrando flexibilidad y un ajuste a criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia y calidad, que el alcance geográfico del proyecto, además de las actividades de incidencia y sensibilización en la Comunidad Valenciana, tuviera actividades de impacto en diversos municipios y Departamentos de Colombia. Todo ello ha conllevado, a destacar la relevancia del esfuerzo de interlocución, capacidad de compartir información y de negociación entre todos los actores participantes (ANMUCIC, ATELIER y la Generalitat Valenciana) para superar las enormes limitaciones del contexto que obstaculizaban el proyecto. La flexibilidad de la Generalitat ha redundado en una adecuación en la distribución de recursos y en una mayor calidad de las estrategias y actividades realizadas en el contexto del proyecto. Una técnica responsable del proyecto lo detalla con este testimonio:

“Nosotras nos presentamos a una convocatoria de sensibilización sobre la situación de riesgo que sufren las mujeres rurales por el ejercicio de sus liderazgos. Y el objeto era promover aquí una, una acción solidaria, ciudadana y etcétera. Pero dado el contexto de ejecución de este proyecto, que coincidió con ya sabes con él... toda la pandemia mundial, la venida de esas dos defensoras, hacer la gira y hacer todas las actividades de sensibilización previstas no era posible, con lo cual sí que es verdad que esto se discutió bastante. Bueno, se, se conversó bastante con el Departamento de Cooperación y nos permitieron hacer una modificación sustancial, porque nosotras lo que les planteamos era, en estos momentos el, la situación de riesgo de las defensoras es mucho mayor que en el contexto de la formulación. ¿Entonces? Las necesidades tuyasde seguridad, digamos, eran mucho mayores, nos permitieron hacer una modificación sustancial y que parte de ese proyecto se destinará a promover acciones ...de protección hacia las defensoras.La situación de AMUNCIC que en estos momentos era de un de una debilidad organizacional y estructural bastante acuciante.(Begoña Campaña)

Las dos modificaciones el proyecto, tanto la ampliación del período de ejecución y como el cambio de actividades y partidas presupuestarias, destinando recursos económicos a nuevas actividades identificadas en Colombia en consonancia con los cambios acontecidos en el contexto del país, han resultado claves y han repercutido en el éxito de la intervención. Una informante lo describe así:

“...se amplió un plazo, que también ayuda un poco más la realidad colombiana, que... el porque también es importante que la Comunidad Internacional y asociaciones que apoyan puedan ser un poco más flexibles en ciertas circunstancias porque nuestra realidad colombiana no es la misma realidad española ni las condiciones..... trabajamos con las uñas, con mucho sacrificio y yo creo que eso es importante también que en estas evaluaciones eso se visibilice....., entonces pues eso también nos dificulta por también entender en qué contexto se desarrolló el proyecto, porque también nosotros desarrollamos este proyecto en medio de la guerra”(Nelly Velandia).

Otro de los aprendizajes lo constituye el poner en valor la Mesa de Apoyo a los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Colombia como un espacio de actualización y retroalimentación de información amplia y relevante para la buena marcha del proyecto en sus dos áreas geográficas de intervención, Colombia y Comunidad Valenciana en relación al contexto de vulneración de derechos humanos de activistas y de las agendas para impulsar la paz y la defensa de los derechos de las mujeres. Todo ello se justifica por la complejidad y gravedad de las circunstancias en que realizan su actividad las

lideresas rurales en el contexto de ejecución en Colombia (como ya se ha explicado, con riesgo para estas vidas de las lideresas campesinas, muchas de ellas amenazadas).

El tercero de los aprendizajes, es el relativo a la identificación de la acertada estrategia conjunta de ANMICIC y Atelier en el proyecto, relativa a la necesidad detectada de seguir activando y fortaleciendo el proceso de activación de las asociaciones de ANMUCIC en todo el país y de la renovación de las Juntas Directivas Municipales, departamentales y la Junta Directiva Nacional. Todo ello va a repercutir en la sostenibilidad futura de las actuaciones para seguir apoyando la defensa de los derechos humanos de las mujeres rurales en el país y las condiciones para vivir con dignidad.

En lo referente a la cobertura en el contexto colombiano, aunque se han reactivado 16 asociaciones y se la logrado la legalización (que es un aspecto que han financiado con fondos propios y no del proyecto) de estas asociaciones de ANMUCIC en Colombia, el grado de cobertura aunque no elevado en el contexto de todas las que constituyen es de resaltar su importancia puesto que desde hace décadas tenían mermadas sus posibilidades de participación, si es de importancia vital para su fortalecimiento como organización de apoyo a los derechos humanos de las mujeres campesinas en el país. Además, que este aspecto es clave para la sostenibilidad futura de ANMUCIC y, de esta forma, contribuir a la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres y organizaciones de mujeres en la construcción de paz de Colombia.

Otro de los aprendizajes es el relativo a la pertinencia e importancia de la participación en la formulación y gestión del proyecto, así como en la elaboración de los materiales de EpCG de la expresidenta de ANMUCIC, Leonora Castaño, exiliada en España desde hace más de una década, y que ha servido de puente y de vínculo entre Colombia y España para contextualizar los contenidos de las diferentes actividades del proyecto y porque posee un conocimiento histórico de la organización muy estructurado. Además, su activismo internacional les dota de una perspectiva amplia de la situación de incidencia política en favor de los derechos humanos de las lideresas y defensoras de derechos colombianas, tal y como observamos en los siguientes testimonios:

“De hecho, Leo también estuvo ahí, como al frente y entonces ella también ayudó mucho en ese tema, porque es otra de las miradas de nosotras” (Nelly Velandia)

“...cómo ellas, desde el exilio seguían tejiendo y contribuyendo al trabajo de sus organizaciones en los países de origen,...” (Begoña Campaña).

“... ellas tienen una visión internacional están conectadas con una Universidad de Canadá que con el Foro de víctimas sección Estados Unidos”. (Consuelo Vidal)

Entre las principales recomendaciones para futuras fases del proyecto, se destacan las siguientes:

En primer lugar, es continuar con un diseño participativo entre ANMUCIC y Atelier, para elaborar un diagnóstico de necesidades y un plan estratégico de apoyo a medio y largo plazo, adaptado a las diversas circunstancias de seguridad y conectividad de los territorios, para continuar reactivando y fortaleciendo ANMUCIC, pues siguen teniendo necesidades de reactivación de muchas Juntas Directivas en los diferentes municipios y departamentos del país para propiciar esa defensa de los derechos humanos de las mujeres rurales. Entre las actividades destacadas de ese plan estratégico se encuentra la necesidad de activar el plan de reparación colectiva aprobado en su momento por la Unidad de

Víctimas, lo que implica movilizar a instituciones del Estado para que lo ejecuten, se cumpla lo acordado y se haga justicia y, consecuentemente, se fortalecerá ANMUCIC.

Entre los retos de futuro que se han señalado en el curso de la evaluación de este proyecto es la importancia de incorporar nuevos actores del contexto de la Comunitat Valenciana en esta línea de Educación para la Ciudadanía Global, desde la acción de defensa de los derechos de las mujeres rurales en Colombia. Así, se hace referencia a las entidades de la economía social, como puede ser la red de empresas sociales de la Comunidad Valenciana y del ámbito de la educación formal y no formal en los diferentes municipios. Se constata la importancia de considerar que la sensibilización, la acción de defensa de derechos, y la incidencia política no pueden posicionarse al margen de la economía local y la economía global, y de involucrar a diferentes actores en el ámbito educativo formal y no formal, cómo los esfuerzos conjuntos pueden conducir a la defensa de los derechos humanos. Asimismo, se señala la exigencia del cumplimiento de normativas europeas como las que obligan a las administraciones públicas a contratar sólo con empresas que cumplan con los estándares de derechos humanos. No puede ignorarse que, como señala el marco de la Agenda 2030, la sostenibilidad de las condiciones de vida sólo puede ser real si se hace efectiva en sus tres dimensiones: medioambiental, económica y social.

Adicionalmente, otra propuesta con potencial, en este caso muy concreta, en materia de comunicación y actividades de EpCG en la Comunidad Valenciana es diseñar las campañas y materiales de difusión sobre temáticas concretas y tangibles que permitan a la ciudadanía vincularse a su causa, como señalan las informantes:

“A una campaña más concreta del tipo.... que podría ser algo cómo... es que ANMUCIC está luchando en los tribunales por recuperar una casa que le arrebataron los paramilitares. Entonces, ahí hay una campaña para mí. Porque tú le estás diciendo a la gente; en esta campaña qué puedes hacer; mandar esta carta de solidaridad al Tribunal o a lo que tú quieras y poner el dinero en una cuenta corriente que abrimos, eso para mí, en el caso de ANMUCIC sería una campaña y sería un refuerzo para ellas....., para mí eso, esa vía, representa una vía concreta de movilización, vale. Y lo mismo con la primera vez que... que planteamos el tema del desplazamiento forzado en NNUU, en el Consejo de Derechos Humanos de NNUU, estamos hablando, es que estamos hablando de hace 15 años o 13 años, entonces la resolución la presentó la Federación de DDHH que tenía status consultivo, pero hicimos una buena recogida de firmas de organizaciones, entonces, algo así, pero tiene que ser algo muy concreto...” (Consuelo Vidal).

“Pero concretarla, en algo que para ellas sea muy significativo, vale. Porque ese tema para ellas es muy significativo. Porque es un tema que estás tratando un bien que te han arrebatado los paramilitares, que ha supuesto un daño importante para la organización, que por fin se puede llevar, que lo lleva una organización de prestigio en Colombia, que es la Comisión Colombiana de Juristas. Es muy simbólico para ellas. Tiene mucho sentido y es algo concreto. No es los derechos humanos en general”. (Consuelo Vidal).

7.- BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.

COMITÉ DE AYUDA AL DESARROLLO —OCDE— (1995): Manual de la ayuda al desarrollo. Principios del CAD para una ayuda eficaz. Mundi Prensa, Madrid, pág. 178.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Atelier (Mayo, 2019). *Memoria técnica: “Defendiendo los DDHH de las mujeres rurales y lideresas campesinas de Colombia en las Comunidad Valenciana”*.

Atelier (19 de noviembre de 2020). *Documento de trabajo: Diagnóstico actual y propuestas de modificación del proyecto*.

Atelier (1 de junio de 2021). *Documento de trabajo: “Solicitud de modificación sustancial + Solicitud ampliación plazo ejecución”*.

Atelier (15 de marzo de 2022). *Documento Cierre de ciclo del proyecto*,

8.- Listado de ANEXOS.

Anexo 1- CV Evaluadoras Elena Mut Montalvá y Ana I. Vázquez Cañete.

Anexo 2.- Contrato con las evaluadoras

Anexo 3.- Guiones de las entrevistas

1. Guion de entrevista a Nelly Velandia
2. Guion de entrevista a Gloria Amparo Arboleda
3. Guion de entrevista a Consuelo Vidal y Begoña Campaña
4. Guion de entrevista a Julia Garrido López

Anexo 1- CV Evaluadoras Elena Mut Montalvá y Ana I. Vázquez Cañete.

ELENA MUT MONTALVÀ

Domicilio: C/ Dr. José Vilella García, 4-B-1 46111 Rocafort (Valencia)

DNI: 208055871R

Elena.mut@uv.es

Doctora por la Universidad de Valencia. Licenciada en Sociología y Diplomada en Trabajo Social. Diploma de Estudios Avanzados (DEA), Doctorado en Género, Subjetividad, Conocimiento y Cultura, Universidad de Valencia. Master Universitario en Inmigración, Especialización en Investigación e Intervención Social, Universidad Pontificia de Comillas.

Profesora Contratada Doctora en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia. Imparte docencia en diferentes postgrados: **Master en Cooperación Internacional para el Desarrollo**, Master en Género y Políticas de Igualdad; y en el Master en Nutrición Personalizada y Comunitaria de la Universitat de Valencia. Diploma en Derechos de la Infancia, Protección, Garantía y Ejercicio Módulo: Acción Humanitaria de la Universidad de Valencia, Universidad Autónoma Metropolitana de México y UNICEF. Y Curso Universitario Turismo y Cooperación Internacional para el Desarrollo: Los proyectos de cooperación para el desarrollo en el sector del turismo de la Universidad de Valencia y la Organización Mundial del Turismo (UNWTO)-Fundación UNWTO Themis.

Asimismo, ha sido docente en diversas titulaciones de postgrado en cooperación internacional y migraciones en otras universidades: **Programa Oficial de Postgrado en Cooperación al Desarrollo**: Introducción a la cooperación para el desarrollo. Políticas, actores y prácticas de la Universitat Jaume I; Postgrado en Migración y Relaciones Intercomunitarias, Curso de Formación Continua Migración y Codesarrollo de la Universidad Autónoma de Madrid; Máster en Gestión y Dirección de Organizaciones Públicas, Módulo: Experiencias y Retos de la Cooperación Internacional al Desarrollo de la Universidad de Alicante.

A lo largo de su trayectoria ha combinado la vida académica con un compromiso social, participando de diversas entidades sociales. También, ejerciendo la consultoría y la transferencia de conocimientos a través de la formación de personal funcionario de diversas Consellerías, Ayuntamientos y técnicas y técnicos de ONG y ONGD.

Asimismo, tiene más de veinte años de experiencia profesional en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, ocho de los cuáles ha residido en América Latina, desempeñándose tanto en la cooperación oficial española, en la cooperación multilateral y en ONGD. En el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas en Nicaragua desempeñándose como responsable del área de género y del programa de capacitación del equipo de trabajo y de la coordinación de las y los técnicos en el Proyecto NIC FONIF/PMA 4515, además de la realización de investigaciones del impacto del proyecto: situación nutricional, estudios base, introducción del enfoque de género y desarrollo comunitario. También ha trabajado en la Agencia Española de Cooperación Internacional en el proyecto "Desarrollo Rural Integral en Nueva Guinea" en Nicaragua. Además, se ha desempeñado como: Representante de la Asociación de Cooperación con el Sur Las Segovias y de la ONG COOPERACCIO en Nicaragua y Panamá; Coordinadora de Proyectos en Nicaragua y Honduras del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad y técnico especialista de la Asociación de Técnicos Especialistas en la Realidad Latinoamericana (ATELIER) en Colombia y Honduras, participando en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de 212 proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria con fondos de la Unión Europea, Naciones Unidas, Agencia Española de Cooperación, gobiernos autonómicos y ayuntamientos. En España ha sido consultora y coordinadora de programas en diversos organismos gubernamentales, ONG y fundaciones: Centro de Acogida a Refugiados en Mislata del Ministerio de Asuntos Sociales; el Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes-Ceimigra; Programa de cooperación internacional así como el programa Viviendas Tuteladas para inmigrantes de CRUZ ROJA; con la ONGD ATELIER ha desarrollado

programas de cooperación desarrollo, destacando los de igualdad de género, cooperativismo y de defensa de los derechos humanos en Colombia. Durante seis años ha sido técnica especialista y evaluadora de proyectos en la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Relaciones Externas de la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo y la acción humanitaria (con evaluaciones en terreno en Guatemala, Ecuador, Colombia).

En el ámbito específico de las migraciones y personas refugiadas, ha sido Trabajadora Social en el Centro de Acogida a Refugiados Políticos de Mislata. Ha sido técnico en Ceimigra en la formulación de proyectos de inclusión social, ha sido responsable en Cruz Roja del Programa de Viviendas tuteladas para inmigrantes realizando desarrollando propuestas de trabajo comunitario y ha realizado investigaciones sobre la personas migrantes y refugiadas desde la perspectiva de género, con especial incidencia en el activismo y en conformación de redes sociales.

Sus líneas de investigación y su producción científica han tenido como temáticas básicas:

- 1) Trabajo Social, en las áreas de: Docencia en igualdad de género en el Grado en Trabajo Social, Trabajo Social Feminista, mujeres migrantes y refugiadas, interculturalidad y colectivo LGTB.
- 2) Estudios de género, en las áreas de: políticas de igualdad; mujeres inmigrantes y refugiadas colombianas, redes de apoyo y solidaridad, redes de apoyo en mujeres en situación de violencia de género, matrimonios forzados en España.
- 3) Migraciones y diversidad cultural (feminización de la migración, migraciones, cohesión social, elaboración de diagnósticos y planes de inmigración en la ciudad de Valencia; estudio de la diversidad étnica y cultural en estudiantes de la Universitat de València).
- 4) Cooperación Internacional para el Desarrollo: en las áreas de cooperación universitaria al desarrollo (docencia universitaria, Objetivos de Desarrollo Sostenible y la ética del cuidado)

En su trayectoria profesional como investigadora ha participado de diferentes grupos e investigaciones: es miembro de la Comisión Mixta de la Cátedra Nueva Transición Verde (Turismo) y miembro del equipo de la Cátedra de Economía Feminista, ambas de la Universitat de València. Es investigadora del Institut Universitari d'Estudis de les Dones (IUED) y forma parte del equipo de investigación Desigualdades Socioeconómicas y Políticas Públicas con Perspectiva de Género (GENDESPOL). Es colaboradora de los equipos de investigación: Migraciones, Diversidad y Cohesión Social (MIDICO); Género, Conocimiento, Historia y Subjetividad (GECOHIS) y Derechos Humanos, Migraciones y Convivencia (MULTIHURI) de la Universidad de Valencia. Miembro de la Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES).

Los principales logros científicos obtenidos:

Sus principales publicaciones en revistas: Health Expectations, Cuadernos de Trabajo Social; Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo; y en las editoriales: Tirant lo Blanc; Publicacions de la Universitat de València; Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Icaria, Cambridge Scholars Publishing.

- 'El artículo científico: I think I will need help': A systematic review of who facilitates the recovery from gender-based violence and how they do so. November 2020. Health Expectations. Se trata de una revisión teórica sobre la recuperación y el papel de las redes formales e informales, aportando algunas orientaciones para la intervención con una profunda vertiente analítica. Su contenido es de gran utilidad para los estudios sobre la recuperación de las mujeres en situación de violencia de género y las instituciones, asociaciones y grupos informales que trabajan en su favor.

- El capítulo de libro: Torres, F. (dir), Pérez, Y., Mut, E., Giner, J. y Monsell, M. **“La convivencia como eje de análisis, diagnóstico y propuestas en la ciudad multicultural. El caso de Valencia”** en Solanes, A y Mora, A. (2020): Políticas públicas, interculturalidad y convivencia. Las políticas de integración en Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza. Ed. Tirant Lo Blanc-Humanitats.

-El libro de la editorial Publicacions de la Universitat de València: **“El activismo de las refugiadas políticas colombianas”**, cuenta el relato de una expulsión causada por la guerra, la violación de los

derechos humanos y la desigualdad creciente que se ha instalado de la mano del capitalismo neoliberal en todo el mundo. Pero también cuenta la historia de resistencia de mujeres colombianas que no solo quieren sobrevivir en nuestro país sino también convertirse en un sujeto político colectivo cargado de dignidad y deseo de cambio social. Esta investigación supone un esfuerzo teórico no solo por visibilizar sino también por reconocer conceptualmente a las refugiadas colombianas en España y se inscribe en el marco de las reflexiones críticas, aquellas que analizan la sociedad y proponen un proyecto alternativo de cambio social. Su dimensión normativa contribuye a que el pensamiento crítico siga presente en la universidad española. En el contexto de dicha investigación, realizó una estancia de investigación en la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá en Colombia, en 2018. Asimismo, la monografía que da pie a esta publicación obtuvo el Premio en la categoría monografía universitaria de investigación no publicada en la **VIII Edición de los Premios Manuel Castillo**. Resolución del 2018 de la Universitat de València.

La publicación **“Hacia una ciudad Intercultural. El vecindario inmigrante en València 2006-2016”** de los autores Francisco Torres Pérez (Director), Yaiza Pérez Alonso, Elena Mut Montalvá, Jordi Giner Monfort i Miguel Monsell Liern. Supone el primer estudio diagnóstico de estas características realizado en la ciudad de Valencia y que abarca áreas fundamentales para la cohesión social del vecindario inmigrante en la ciudad. Ha obtenido el Premio en la categoría monografía universitaria de investigación publicada en la **X Edición de los Premios Manuel Castillo**. Resolución del 2020 de la Universitat de València

Tiene reconocido 1 sexenio de investigación (2021) y las líneas de investigación en las que actualmente está participando como investigadora en varios proyectos son:

PUBLICACIONES MÁS RELEVANTES EN COOPERACIÓN

Sus publicaciones están vinculadas a la cooperación internacional para el desarrollo, el estudio de las migraciones y el refugio y los derechos humanos de las mujeres.

- Mut Montalvá, Elena; Belda Miquel, Sergio (2021): **Participación socio-política y cultural de las mujeres colombianas refugiadas en la Comunitat Valenciana**. ATELIER, CC Creative Commons

-Mut Montalvá, Elena (2020). **La contribución de las refugiadas colombianas a la Agenda Global de Desarrollo a través de su empoderamiento en la acción colectiva para la defensa de los derechos**. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*. Vol. 9 (1): 52-73. ISSN: 2254-2035. Iberoamerican Journal of Development Studies. DOI: 10.26754/ojs_ried/ijds.448 Indexada en Scimago Journal y Contry Rank (2018):38 Iberoamerican Journal of Development Studies(Q3) Hindex: 3

-Mut Montalvá, Elena; Torres Pérez, Francisco; Pérez Alonso, Yaiza; Giner Monfort, Jordi. (2021) **Diàgnosi sobre diversitats LGTB i etnocultural entre l'estudiantat de la Universitat de València. Primera fase**. Universitat de Valencia

-Iborra, J. (coord) (2015): Blanch; Climent; Escribuela; Fuertes; Lillo; Lillo; Lorente; Marhuenda; Morte; Mut Montalvá, Elena; Penalba; Revert; Salvador; Sanz; Solá. **Orientaciones para la redición de cuentas en materia de cooperación internacional para el desarrollo para entidades locales de la Comunitat Valenciana**. Plataforma 2015 y más. Cátedra UNESCO de Estudios sobre el Desarrollo, Universidad de Valencia. OBRAPROPIA, SL.

-Iborra, J. (coord) (2014): Blanch; Climent; Escribuela; Fuertes; Lillo; Lillo; Lorente; Marhuenda; Morte; Mut Montalvá, Elena; Penalba; Revert; Salvador; Sanz; Solá. **Orientaciones para la planificación de la cooperacion para el desarrollo en entidades locales de la Comunidad Valenciana**. Plataforma 2015 y más. Cátedra UNESCO de Estudios sobre el Desarrollo, Universidad de Valencia.

-Torres, F. (dir), Pérez, Y., Mut, E., Giner, J. (2019) **Plan Marco Municipal de Inmigración e Interculturalidad 2019-2022**. Ayuntamiento de Valencia: Valencia. Depósito Legal: V-341-2019

-Mut Montalvá, Elena (2009): **Mujeres inmigrantes y redes sociales: aproximación al caso iberoamericano**. En Benito Gil, V. (coord.): Migraciones andinas, género y codesarrollo: visiones desde el norte y el sur. Alicante: Editorial Club Universitario.

-Mut Montalvá, Elena (2013): **Aproximación feminista al estudio de las redes sociales de las mujeres colombianas, migrantes políticas y económicas, en la Comunidad Valenciana** (páginas 747-799) en: Sánchez Gómez, Matha J. y Serra Yoldi, Inmaculada (coord.): Ellas se van. Mujeres

migrantes en Estados Unidos y España. México: Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

-Mut Montalvá, Elena (2016): **“El activismo transnacional de las refugiadas políticas colombianas en España y su contribución al proceso de construcción de paz”**. Pag. 893-902. Libro de actas del III Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo. Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES). Cátedra de Cooperación para el Desarrollo, Universidad de Zaragoza. Publicación Digital.

-Mut Montalvá, Elena (2017): **Participación asociativa y supraasociativa de las refugiadas políticas colombianas en España. Un activismo transnacional** (Pag. 799-809). En Guinot, Cinta y Ferran, Ane: *Trabajo Social: El arte para generar vínculos*. Bilbao: Deusto Digital.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Dos Proyectos “Retos de Investigación” del Programa estatal de I+D+I orientada a los retos de la sociedad:

1) FM-OUT. Matrimonios forzosos en comunidades migrantes. Universidad Autónoma de Barcelona. Duración 4 años.

2) SOL.NET. Redes de solidaridad con impacto en los procesos de recuperación de mujeres víctimas de violencia de género. Universidad de Girona. Duración 3 años.
<https://redsolidaridadvdg.wixsite.com/solnet/equipo-de-investigacion>

3) Investigadora Principal en el proyecto Diagnóstico sobre diversidades LGTBI y étnico-culturales en el alumnado de la Universitat de València, financiado por el Vicerectorat D'Igualtat, Diversitat i Sostenibilitat de la Universitat de Valencia, que está desarrollando con el equipo de investigación Migraciones, Diversidad y Cohesión Social (MIDICO) entre 2018 y 2021.

4) Ha participado en diversos proyectos de investigación y en proyectos de investigación competitivos de la Universitat de València (Cátedra Unesco 2013 y 2014).

Cátedra UNESCO de Estudios sobre desarrollo de la Universidad de Valencia. Convocatoria 2014 de acciones universitarias de educación para el desarrollo humano y sostenible y de sensibilización para la cooperación. Patronat Sud-Nord de la Fundació General Universitat de Valencia **“Proceso de diálogo para el fortalecimiento de la Cooperación Valenciana para el Desarrollo”**.

Cátedra UNESCO de Estudios sobre desarrollo de la Universidad de Valencia. Convocatoria 2013 de acciones universitarias de educación para el desarrollo humano y sostenible y de sensibilización para la cooperación. Patronat Sud-Nord de la Fundació General Universitat de Valencia: **“Proceso de Diálogo para el fortalecimiento de la Cooperación Valenciana para el Desarrollo. Investigación, jornadas y publicación de Guía de Orientaciones sobre la Planificación en Cooperación y Guía sobre la Rendición de Cuentas”**. Plataforma 2015 y más. Julio 2013. Primer lugar en la convocatoria competitiva.

CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN

-OTR2021-22503TRATE. COOPERACION AL DESARROLLO EN LA ESFERA LOCAL DESDE EL FONS VALENCIA PER LA SOLIDARITAT Y LAS ENTIDADES SOCIAS: TRAYECTORIA Y ACCIONES PARA UNA COOPERACION DESDE LOS VALORES DEL MUNICIPALISMO. Entidad: FONS VALENCIA PER LA SOLIDARITAT. Fecha de inicio: 28/12/2021-Fecha de fin: 28/12/2022; Investigador/a responsable: BELDA MIQUEL, SERGIO; Miembro del Equipo: MUT MONTALVA, ELENA

- OTR2021-22056FORMA. CONTRATO DE FORMACION: CURSO DE DERECHOS HUMANOS Y ODS, MODULO 5: DERECHOS HUMANOS Y EDUCACION PARA LA CIUDADANIA GLOBAL. Entidad: FUNDACION POR LA JUSTICIA. Fecha de inicio: 21/09/2021 Fecha de fin: 21/09/2021 Investigador/a responsable: MUT MONTALVA, ELENA

- OTR2017-18150SERVI.DIAGNOSTICO DE INMIGRACION EN LA CIUDAD DE VALENCIA, DISEÑO Y REDACCION FINAL DEL PLAN DIRECTOR DE INTEGRACION Y COMUNICACION 2018-2022. EXP: E-02250- 2017-000157-00 Entidad: SERVICIO DE COOPERACION AL DESARROLLO Y EMIGRANTES.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA. Fecha de inicio: 29/11/2017 Fecha de fin: 30/04/2018. Investigador/a responsable: TORRES PEREZ, FRANCISCO JOSE; Miembro del Equipo: MUT MONTALVA, ELENA

- OTR21-22098 INVES Tipo (*): Contrato OTRI ATELIER 2021

Título del proyecto o contrato: Contrato de investigación: Informe Global de Sensibilización sobre las mujeres colombianas refugiadas en España. IP: Elena Mut Montalvá. Entidad financiadora: Asociación de técnicos especialistas en investigación y estudios sobre la realidad latinoamericana (ATELIER). Desde:15/09/2021; Hasta: 30/09/2021. Investigador principal: Elena Mut Montalvá; Investigadores participantes: Sergio Belda Miquel. Esta contrato de investigación está vinculado a otro de formación en el que se realizó un taller participativo con técnicas/os de entidades sociales y que enriqueció la investigación diagnóstica. La investigadora como experta en la temática de las mujeres refugiadas colombianas ha sido IP principal, y por tanto, la responsable de la elaboración y coordinación del Informe Global de Sensibilización, dentro de un proyecto de Educación para la Ciudadanía Global que tiene como objetivo específico "Incrementar el apoyo de la ciudadanía, de las organizaciones sociales y de las instituciones públicas de la Comunidad Valenciana a las mujeres colombianas refugiadas en España".

-Convenio de colaboración entre la Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad y la Solidaridad Internacional y la Universitat de València para el desarrollo del proyecto "Reflexionando sobre la desigualdad, la justicia global y los derechos humanos en la comunidad universitaria valenciana en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible", 2017.

-Convenio entre la Universidad de Valencia con la Asociación de Técnicos Especialistas en la Realidad Latinoamericana (ATELIER) y la Universidad de Valencia "Investigación y evaluación desde la perspectiva de las capacidades y puntos críticos de la Mesa de Apoyo a la Defensa de los Derechos Humanos y la Paz en Colombia para su fortalecimiento", 2011-2012.

-Contrato OTRI Universitat de València y Ajuntament d' Almassora 2019- Formación. Realización de un curso de transferencia del conocimiento para técnicos del ayuntamiento y de entidades sociales denominado "Rendición de Cuentas para entidades sociales" con una duración de 6 horas. Celebrado el 2 y 4 de abril de 2019.

-OTR 2011-08110FORMA - TURISMO Y COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Entidad: FUNDACION UNWTO (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO). THEMIS. Fecha de

inicio: 23/05/2011-Fecha de fin: 29/07/2011. Investigador/a responsable: PEDRO BUENO, AURORA; Miembro del Equipo: MUT MONTALVA, ELENA

DOCENTE EN DIVERSOS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL:

-Diversas ediciones del Curso: Programa de Intercambio de Experiencias Educativas con Guatemala. **Escoles Solidaries**- Formación del Profesorado. Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esports.

-Diversas ediciones del Seminario de Derechos Humanos para Profesionales, Curso "Los Derechos Humanos desde una perspectiva de género" **Fundación por la Justicia**, Ministerio de Asuntos Exteriores.

-Curso de "Formulación de proyectos sociales de codesarrollo y de cooperación" y del Curso "La atención asistencial en época de crisis y la dinamización del voluntariado". **Ayuntamiento de Almassora**, Departamento de Servicios Sociales.

-Diversas ediciones del Curso: Sistema de Información en Salud Pública-SISP. Indicadores sociales, organizado por l'**Escola Valenciana d'Estudis de la Salut (EVSP)**, **Conselleria de Sanitat** y destinados a personal técnico (medicas/os, enfermeras/os, farmacéuticas/os, trabajadoras/es sociales, etc).

-Cursos de formación destinados a personal técnico de la Generalitat a través del **Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP)** sobre políticas y estrategias para fomentar la igualdad de género;

-Cursos del **Centro de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIRE)** de la **Conselleria de Educación, Investigación Cultura y Deporte** destinados a formación teórico práctica al profesorado de secundaria sobre igualdad de género: Promoción de la igualdad de género y la no discriminación. Programa de Formación Permanente al Profesorado, Curso 2016-2017. IES Berenguer Dalmau, Catarroja.

-Docente en más de 10 ediciones del Programa de **Formación de Voluntariado Universitario en Cooperación Internacional**. Universitat de València, SEDI.

ANA ISABEL VÁZQUEZ CAÑETE

Domicilio: Avda. de València nº 77

46824 Quesa (Valencia)

DNI 04587284-A

Ana.i.vazquez@uv.es

Doctora por la Universitat de València. Licenciada en Antropología Social y Cultural y Diplomada en Trabajo Social. Diploma de Estudios Avanzados (DEA), Doctorado en Ciencias Sociales, Universitat de València.

Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universitat de València desde 2019. Miembro del Grupo de Investigación MULTIHURI (Multicultural Human Rights) de la Universitat de València. Imparte docencia en el Grado de Trabajo Social y en los postgrados de Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo y Máster de Economía Social, y es docente en la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho, de la Universitat de València. Ha sido profesora asociada en la Universidad de Castilla-La Mancha, en las titulaciones de Licenciatura de Antropología Social y Cultural (curso 2008-2009) y el Grado en Trabajo Social (cursos desde 2009-2010 hasta 2018-2019). Asimismo, ha desarrollado diferentes acciones formativas y coordinación de formación en el Curso Mediación intercultural y dinamización comunitaria de la Universitat de València, en el Máster en Atención Sociosanitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha y en diferentes cursos relacionados con los movimientos sociales, la cooperación al desarrollo, migraciones y competencias interculturales en diversos centros

Ha realizado diferentes estancias de investigación entre las que cabe señalar las realizadas en el CIRMiB (Centro di Iniziative e Ricerche sulle Migrazioni Brescia) de la Università Cattolica del Sacro Cuore de Milán, entre septiembre y diciembre de 2021, abordando la realidad de racismo y discriminación hacia la población migrante en el contexto europeo; y la estancia realizada en la Universidad de Magallanes, Punta Arenas (Chile), entre agosto y septiembre de 2014, sobre el Poblamiento Humano en Altas Latitudes, en las líneas de estudio sobre identidad regional e identidad desde la marginalidad en la región de Magallanes y Antártica chilena.

Los méritos curriculares, desde el marco del Trabajo Social y las Ciencias Sociales, hacen referencia al ámbito docente, investigador y el ejercicio profesional, y relacionadas fundamentalmente con los movimientos migratorios, la cooperación al desarrollo y la defensa de los derechos de las personas y las comunidades. Además de las actividades académicas señaladas se ha desarrollado una amplia acción profesional en Bolivia (9 años) en el marco de la cooperación, el desarrollo comunitario y la coordinación de centros comunitarios, así como programas dirigidos a colectivos en exclusión y riesgo social, como la población migrante, en España. Y, finalmente, se ha asumido la representación de la Facultad de Trabajo Social de la Universitat de Castilla-La Mancha en el Consejo Local de Cooperación Internacional del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, entre 2012 y 2019.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

MULTIHURI "Racismo y Discriminación: los Derechos Humanos bajo amenaza" I+D+i PID2019-105018RB-I00 Ministerio de Ciencia e Innovación. Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València. IP Ángeles Solanes Corella (2020-2023)

Convenio de Desempeño "Identidad del Fin del Mundo: Patagonia, Tierra de Fuego y Antártica". Universidad de Magallanes (Chile). Región Antártica Chilena, Chile. Investigadores principales: Mario Rivera; Walter Molina Chávez (2014).

Immigrants, police and social work. Unión Europea. Universidad de Turku, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Murcia, Universidad de Salford, Universidad de Gotemburgo. Fondo para la Integración de los Inmigrantes Unión Europea. Investigadores principales: Heikkila, E., Gómez Ciriano, E.J., Danker, M., Mc Laughlin, H. Reubsact, H. (2011)

CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN

Informe jurídico-social sobre la situación de las personas inmigrantes en la Comunitat Valenciana del Institut de Drets Humans de la Universitat de València. (CNME16/10-10/4) Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana. Investigador Principal: Albert Mora.

Convenio de I+D entre el Ayuntamiento de Cuenca y la Universidad de Castilla-La Mancha. Aportación para la realización del estudio de título: “Evaluación de proyectos de Cooperación al Desarrollo” 2013-2015. Investigadora Principal: Ana Isabel Vázquez Cañete.

OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES:

2020 octubre 26 Organización de la jornada La Agenda 2030, Trabajo Social y cooperación: retos para una educación transformadora. Cátedra de cooperación y desarrollo sostenible (eje de personas) de la Universitat de València y el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universitat de València.

2020 Talleres de dinamización del voluntariado universitario. Formación básica en voluntariado: participación y transformación, del 6 al 7 de noviembre de 2020.

PUBLICACIONES:

Vázquez Cañete, Ana Isabel (2022) Discriminación y racismo en España: una aproximación diagnóstica a la realidad. En Solanes Corella, Ángeles (dir). Dinámicas racistas y prácticas discriminatorias. La realidad en España, Francia, Italia, Dinamarca y Finlandia. Thomson Reuters Aranzadi. Pp. 111-130

Mut-Montalvá, Elena, Vázquez-Cañete, Ana Isabel, Belda-Miquel, Sergio (2021). La ética del cuidado en la enseñanza universitaria: propuesta para la asignatura de trabajo fin de grado en titulaciones de intervención social en la Universitat de València. En Marrades Puig, Ana (coord.) Los cuidados en la era covid-19: Análisis jurídico, económico y político. Tirant lo Blanch. pp. 83 - 103.

Mut Montalvá, Elena, Belda Miquel, Sergio, Vázquez Cañete, Ana Isabel (2021) Incorporating Sustainable Development Goals in Higher Education with a Care Approach: Applications for the TFG final dissertation course at the University of Valencia (Spain). En Alcantud-Díaz, María (ed.) Research, Teaching and Actions in Higher Education on the UN Sustainable Development Goals. pp. 119 - 137. Cambridge Scholars Publishing.

Vázquez Cañete, Ana Isabel (2019) Los espacios de racismo en los servicios públicos: el otro como amenaza. En Solanes, A. (dir.) Discriminación, racismo y relaciones interculturales. pp. 215 - 239. Thomson Reuters Aranzadi.

Vázquez Cañete, Ana Isabel (2020). Migración y exclusión sanitaria en la Comunitat Valenciana. Revista TS Nova. 15, pp. 95 - 105. Col·legi Oficial de Treball Social de València.

Mora Castro, Albert, de Lucas Martin, Javier; González Sanjuán, María Eugenia; Solanes Corella, Ángeles, Vázquez Cañete, Ana Isabel (2018). Informe jurídico-social sobre la situación de las personas inmigrantes en la Comunitat Valenciana. pp. 1 - 247. (España): Institut de Drets Humans de la Universitat de València. Generalitat Valenciana.

Gallego Moreno, Francisco José; Gutiérrez Zornoza, Myriam; Vázquez Cañete, Ana Isabel (2018). La dinamización social de los territorios rurales. En Castellano Barragán (coord.) La Animación Sociocultural como acción transformadora: participación, movimientos sociales y cambio. pp. 10 - 22. Red Iberoamericana de Animación Sociocultural. ANRIE. Auca Proyectos Educatius, 2018.

Vázquez-Cañete, Ana Isabel, Gallego Moreno, Francisco José (2017) Evaluación de la cooperación al desarrollo: Una propuesta de sistematización y colaboración entre actores. En Lima-Fernández, Ana Isabel, Pastor Seller, Enrique, y Verde Diego, Carmen (coords.) Comunidades sostenibles: dilemas y retos desde el trabajo social. Thomson Reuters.

Vázquez Cañete, Ana Isabel, Guerra Mourguet, Constanza (2015). En el borde de las políticas públicas: las personas en situación de calle en Magallanes. Sophia Austral. 15 1º septiembre, pp. 65 - 77. (Chile). Disponible <http://www.sophiaaustral.cl/index.php/shopiaaustral>

Vázquez Cañete, Ana Isabel (coord.) (2015) Solidaridad entre los pueblos. Evaluación de la cooperación al desarrollo del Ayuntamiento de Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha. Enlace: <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/8496>

Vázquez Cañete, Ana Isabel (2015). El acceso a la salud: nuevas formas de ciudadanía. En García, FJ., Megías, A., y Ortega, J. (eds.). Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España. pp. 37 - 46. (España): Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada.

Gómez Ciriano, Emilio José, Gutiérrez Zornoza, Myriam, Maldonado Lozano, Manuel Jesús, Vázquez Cañete, Ana Isabel (2011). Competencias interculturales y cooperación. Inmigrantes, Policía y Trabajo Social. Manual de Trabajo. pp. 1 - 32. (España): Proyecto IPS, Facultad de Trabajo Social Cuenca-UCLM.

Abad González, Luisa, Vázquez Cañete, Ana Isabel (2009). La falsa apendicitis y otras experiencias y reflexiones ante el imperativo quirúrgico en el ámbito de la Amazonía peruana. En Fernández Juárez, G. (coord.) Salud e interculturalidad en América Latina. Prácticas quirúrgicas y pueblos originarios. pp. 107 - 117. Ed. Abya Yala.

Anexo 2.- Contrato con las evaluadoras

CONTRATO DE INVESTIGACIÓN ENTRE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA, ESTUDI GENERAL Y LA ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOBRE LA REALIDAD LATINOAMERICANA (ATELIER).

En Valencia, a 28 de marzo de 2022

COMPARECEN

De una parte, la **UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. ESTUDI GENERAL**, a través de **Dña. Elena Mut Montalvá** Profesora Contratada Doctora del Departamento de Treball Social i Serveis Socials de la Universitat de València. Estudi General (en adelante, la UVEG) quien cuenta con la autorización de compatibilidad para la celebración de este acto en virtud de lo establecido en los artículos 68 y 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE nº 307 de 24 de diciembre de 2001) y los artículos 218, 219 y 220 de los Estatutos de la Universidad de Valencia aprobados por Decreto 128/2004, de 30 de julio, del Consell de la Generalitat (DOGV 3-8-2004) y modificados por Decreto 45/2013, de 28 de marzo de 2013 (DOCV 2-4-2013)

De otra parte, la **ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOBRE LA REALIDAD LATINOAMERICANA. ATELIER** (en adelante la Entidad) con C.I.F G46629200 y sede en Plaza del Esparto, 5-bajos 46001 Valencia, fue constituida el 11 de Enero de 1989 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio de Interior con fecha 21 de abril de 1989, y en su nombre y representación **Dña. Liduvina Calatayud Cros** actuando en calidad de Presidenta, con D.N.I 20406842T, y de la cual tiene poder de representación.

Ambos representantes, reconociéndose mutuamente capacidad jurídica suficiente, suscriben el presente documento y, al efecto,

EXPONEN

1. Que la Universitat de Valencia-Estudi General, conforme a lo recogido en sus Estatutos, aprobados por Decreto 128/2004 de 30 de julio, del Consell de la Generalitat Valenciana, es una institución de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con Página 2 de 14 los derechos reconocidos por la Constitución y las demás leyes vigentes. Desarrolla sus actividades de formación, investigación y desarrollo científico y tecnológico y está interesada en colaborar con los sectores socioeconómicos para asegurar uno de los fines de la formación y la investigación, que es la innovación y la modernización del sistema social y productivo.

2. Que la Asociación ATELIER, desde su creación en 1989, tiene entre sus fines promover la Cooperación Internacional para el Desarrollo con países de América Latina, impulsando y facilitando la relación entre diferentes actores de Europa y América. Desde 2004 ATELIER desarrolla un trabajo constante con un colectivo de mujeres refugiadas y exiliadas de Colombia en la Comunitat Valenciana, al que apoyó en su fortalecimiento

Anexo 3.- Guiones de las entrevistas

1. Guion de entrevista a Nelly Velandia

Solicitud de autorización para grabar.

Por su responsabilidad en la gestión de las actividades del proyecto en Colombia:

1.- En lo relativo a las actividades de reactivación de las asociaciones pertenecientes a Anmucic, como valoras el impacto en las 12 que se han podido reforzar. ¿A cuántas mujeres rurales representan aproximadamente?

Además de los registros oficiales, ¿puede describir en qué ha consistido la reactivación?

¿Qué importancia puede tener esta acción en sus territorios?

Las 7 que están pendientes de reactivar Choco, Putumayo, Valle, Tolima, Boyaca, Norte de Santander, Arauca y Caqueta

¿cuáles han sido los motivos del retraso en su reactivación y qué perspectivas hay para el futuro?

¿a cuántas mujeres rurales representan aproximadamente?

2.- Como ha favorecido el proyecto la participación de las lideresas rurales defensoras de DDHH en Colombia.

3.- ¿Cómo valora las Asambleas Departamentales y la Asamblea General realizadas en el contexto del proyecto? ¿Qué contenidos trataron y qué acuerdos alcanzaron y cuánta participación tuvieron?

4.- Que valoración tiene sobre la dotación de conectividad para usted como coordinadora nacional de las actividades y para el resto de lideresas para la realización de las asambleas departamentales y a nivel nacional, que impactos ha tenido: mejora de la coordinación, etc.

¿Considera que han contribuido a mejorar las condiciones de seguridad de las defensoras de DDHH?

¿Considera que es suficiente dicha dotación para 476 lideresas o qué opinión tiene conociendo las dificultades en la comunicación y transporte y la peligrosidad en el contexto en el país y las necesidades de las lideresas?

¿Qué otros impactos han tenido?

5.- Respecto a las sesiones de trabajo realizadas para preparar las asambleas departamentales (había 40 previstas, 2 por asociación que solo se ha realizado parcialmente) ¿qué motivos han ocasionado que diversas organizaciones no pudieran realizar dichas sesiones? ¿en qué departamentos no se han podido realizar?

¿Se han podido realizar las reuniones de trabajo?

¿Cuáles han sido los contenidos tratados? ¿Han quedado aspectos pendientes, cuáles?

6.- Valoración de las dos sesiones de trabajo para la realización de la Asamblea Virtual Nacional de Anmucic. Límites y potencialidades.

¿Qué efectos ha tenido esta participación sobre las asociaciones de los departamentos?

7.- Como valora el dossier informativo de incidencia de la presentación de Anmucic, ¿cómo fue la participación de Anmucic? ¿considera que ha sido de utilidad? Recomendaciones de mejora si las tuviera.

8.- Valoración de la gira con entidades e instituciones en la Comunidad Valenciana a través de la plataforma zoom

Considera que los actores con los que se han reunido han sido de interés, pertinentes para los fines del proyecto

Considera pertinente las propuestas de Declaración de apoyo, de coorganización de actividades públicas y de colaboración en la difusión de materiales

9.- ¿Considera que han sido de utilidad las 6 piezas comunicativas (entrevistas a defensoras, artículos, documentales Anmucic, 3 entrevistas; ¿reportaje de las historias de lucha de Anmucic, comunicados...? ¿Qué mejoras incluiría?

10.-¿Qué valoración tiene de la gira de incidencia política en instituciones públicas valencianas (concejalías en diferentes municipios) con las defensoras de derechos humanos de Colombia?

11.- Como valoras los resultados obtenidos en el proyecto.

12.- ¿Qué valoración hace de la duración temporal del proyecto, que se amplió de 6 meses a 1 año?

13- Valoración final del proyecto:

Describe los obstáculos, límites y déficits en el proyecto

Identifica los aportes más relevantes: que actividades y estrategias destacaría y considera que han sido las más importantes y el porqué.

¿Cómo valora la implicación y participación de todas las entidades que forman parte de Anmucic, han sido adecuadas o más bien se han presentado dificultades y cuáles han sido estas?

¿Cómo valora la coordinación realizada durante el proyecto con Atelier?

14.- Describe que propuestas de mejora incluiría para una potencial nueva fase del proyecto.

2. Guion de entrevista a Gloria Amparo Arboleda

Solicitud de autorización para grabar

Orientada a la responsabilidad en dinamización de ANMUCIC en Colombia

Actividades desarrolladas en Colombia:

1.- En lo relativo a las actividades de reactivación de las asociaciones pertenecientes a ANMUCIC, como valoras las 12 que se han podido reforzar y su impacto ¿a cuántas lideresas representan aproximadamente?

Además de los registros oficiales, ¿puede describir en qué ha consistido la reactivación?

Las 7 que están pendientes de reactivar ¿cuáles han sido los motivos del retraso en su reactivación y que perspectivas hay para el futuro? ¿a cuántas lideresas representan aproximadamente?

¿Qué importancia puede tener esta acción en sus territorios?

2.- ¿Cómo ha favorecido el proyecto la participación de las mujeres rurales defensoras de los DDHH en su departamento?

3.- Que valoración tiene sobre la dotación de conectividad para la realización de las asambleas departamentales y a nivel nacional

¿Considera que han contribuido a mejorar las condiciones de seguridad de las defensoras de DDHH?

¿Considera que es suficiente dicha dotación para 476 lideresas o qué opinión tiene conociendo el contexto en el país y las necesidades de las lideresas?

4.- Respecto a las sesiones de trabajo realizadas para preparar las asambleas departamentales (había 40 previstas, 2 por asociación que solo se ha realizado parcialmente) ¿qué motivos han ocasionado que diversas organizaciones no pudieran realizar dichas sesiones? ¿en qué departamentos no se han podido realizar?

5.- En el departamento que representa ¿Se han podido realizar las reuniones de trabajo esperadas?

¿Cuáles han sido los contenidos tratados? ¿Qué aspectos han quedado pendientes?

¿Qué asambleas han quedado sin activar? ¿Cuáles han sido los principales motivos?

6.- ¿Cómo valora la participación de las mujeres de su departamento en la Asamblea Virtual Nacional?

¿Qué efectos ha tenido esta participación sobre las asociaciones de su departamento?

Actividades desarrolladas de forma virtual en Valencia

7.-Cómo valora el dossier informativo de incidencia de la presentación de ANMUCIC ¿cómo fue la participación de ANMUCIC? ¿Considera que ha sido de utilidad? Recomendaciones de mejora si las tuviera.

8.- Valoración de la gira con entidades e instituciones en la Comunidad Valenciana a través de la plataforma zoom

¿Considera que los actores con los que se han tenido las reuniones han sido de interés?

Considera pertinente las propuestas de Declaración de apoyo, de coorganización de actividades públicas y de colaboración en la difusión de materiales

9.-¿Considera que han sido de utilidad las 6 piezas comunicativas (entrevistas a defensoras, artículos, documentales ANMUCIC, 3 entrevistas; ¿reportaje de las historias de lucha de ANMUCI, comunicados...?¿Qué mejoras incluiría?

10.-¿Qué valoración tiene de la gira de incidencia política en instituciones públicas valencianas (concejalías en diferentes municipios) con las defensoras de derechos humanos de Colombia?

11.- Como valoras los resultados obtenidos en el proyecto.

12.- ¿Qué valoración hace de la duración temporal del proyecto, que se amplió de 6 meses a 1 año?

13-Valoración final del proyecto:

Describe los obstáculos, límites y déficits en el proyecto

Identifica los aportes más relevantes: que actividades y estrategias destacaría y considera que han sido las más importantes y el porqué.

¿Cómo valora la implicación y participación de todas las entidades que forman parte de ANMUCIC, han sido adecuadas o más bien se han presentado dificultades y cuáles han sido estas?

¿Cómo valora la coordinación realizada durante el proyecto con Atelier?

14.- Describe qué propuestas de mejora incluiría para una potencial nueva fase del proyecto.

3. Guion de entrevista a Consuelo Vidal y Begoña Campaña

El proyecto tiene dos ámbitos de ejecución distintos: las actividades desarrolladas en Valencia y las desarrolladas en Colombia, y ha estado afectado por la pandemia y las condiciones de seguridad en Colombia.

En Colombia:

1.- ¿Cómo valora las modificaciones en la ejecución del proyecto dirigidos a realizar actividades con las asociaciones de ANMUCIC en Colombia?

Desde la perspectiva desde España ¿cómo ha sido la participación de las asociaciones y lideresas en el proyecto?

2.-¿Cuáles han sido las principales aportes para ANMUCIC y su acción en sus territorios?

3.- ¿Cómo valora la dotación de conectividad a las lideresas? ¿Considera que ha favorecido la protección y seguridad de las mujeres defensoras de los DDHH?

4.- ¿Qué otros efectos ha podido tener la intervención? ¿Considera que ha sido suficiente?

5.- ¿Cuál ha sido el papel desarrollado por Atelier en las actividades desarrolladas en Colombia?

6.- ¿Cuáles son los efectos que ha tenido la conectividad de las mujeres lideresas sobre las actividades realizadas entre Atelier y ANMUCIC?

Respecto a las acciones desarrolladas en la Comunitat Valenciana:

7.- ¿Cómo ha sido la participación/coordinación de ANMUCIC y de Atelier en el diseño y formulación del proyecto y en la elaboración de los diferentes materiales divulgativos?

8.- En relación al dossier informativo ¿cómo valora los materiales producidos? ¿Han resultado de utilidad?

En relación a las piezas comunicativas (entrevistas a defensoras, artículos, documentales, historia de lucha, etc.)

¿Han existido dificultades en su elaboración? ¿Cuáles?

9.- ¿Cómo valora la gira con entidades e instituciones en la Comunidad Valenciana realizada de forma virtual?

¿Cómo ha sido la participación con las mujeres rurales del ámbito asociativo valenciano? ¿Qué tipo de respuestas ha habido? ¿Cuáles han sido las dificultades encontradas?

¿Cómo ha sido la participación de los sindicatos y asociaciones? ¿Qué tipo de respuestas ha habido? ¿Cuáles han sido las dificultades encontradas?

¿Cuál ha sido la participación y recepción por parte de la comunidad universitaria? ¿Qué tipo de respuestas ha habido? ¿Qué dificultades han encontrado?

10.- ¿Considera pertinentes las propuestas de Declaración de apoyo, de coorganización de actividades públicas y de colaboración en la difusión de materiales? ¿Cómo considera que van a contribuir a la mejora de la situación de las defensoras de derechos humanos en Colombia?

11.- ¿Considera que los actores con los que se ha participado son de interés para el proyecto? ¿Incorporaría a otros? ¿Cuáles?

12.- De las entidades colaboradoras ¿Qué organizaciones de defensa de los derechos humanos e instituciones de la CV se han involucrado con mayor intensidad?

13.- ¿Qué valoración haría respecto a la gira de incidencia política con instituciones públicas valencianas?

¿Cómo valoraría los encuentros con las concejalías municipales?

¿Cómo valoraría el encuentro con las parlamentarias pertenecientes a las Comisiones de Igualdad y de DDHH de Las Cortes Valencianas?

14.- ¿Considera pertinente el compromiso adoptado por estas representantes? ¿Cómo valoraría la Resolución en apoyo a las Defensoras de Derechos Humanos de Colombia y Guatemala por la Comisión de Igualdad de Les Corts?

15.- En relación a las 3 reuniones realizadas en el contexto del proyecto por la Mesa de Apoyo a los DDHH de las Mujeres y la Paz en Colombia ¿Cuáles han sido las aportaciones para el proyecto en concreto: han ofrecido información útil y actualizada sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres en Colombia ofrecen estrategias para incluir la participación de las mujeres en la construcción de la paz en el país? ¿Estas aportaciones en qué medida han contribuido para la elaboración de los materiales de sensibilización en el contexto del proyecto?

16.- Desde el ámbito político ¿incorporaría a otros actores en este tipo de acciones? ¿Cuáles?

17.-Respecto a la participación de Ayuntamientos, en cuántos han trabajado y cuáles se han involucrado más? ¿Qué aportaciones tiene para la mejora de la situación de los DDHH de las mujeres rurales y líderes campesinas en Colombia? ¿Qué aportaciones tienen las actividades desarrolladas en el contexto de los ayuntamientos para la sociedad civil valenciana?

18.- ¿Cómo valoras los resultados obtenidos en el proyecto? ¿Qué resultados les parecen los más relevantes?

19.- Por diferentes circunstancias, este proyecto ha sufrido importantes modificaciones en su desarrollo

¿Qué valoración haces de los cambios realizados en las actividades?

¿Qué valoración haces de la duración temporal del proyecto, que se amplió de 6 meses a 1 año?

¿Cómo valora el proceso de coordinación desarrollado entre ANMUCIC, Atelier y la Conselleria?

20.- En una visión general del proyecto, ¿cómo ha sido combinar las actividades de EdP desarrolladas en la Comunitat Valenciana y la acción desarrollada en el territorio colombiano? ¿Qué efectos puede tener este tipo de enfoques en la cooperación desarrollada tanto en la Comunitat Valenciana como en el territorio?

21.- Valoración final del proyecto

Describe los obstáculos, límites y déficits en el proyecto

Identifica los aportes más relevantes: actividades y estrategias que han sido más importantes y por qué.

Qué propuestas de mejora incluiría para una posible nueva fase del proyecto

4. Guion de entrevista a Julia Garrido López

Solicitud de autorización para grabar

Orientada a la responsabilidad en dinamización de ANMUCIC en la Comunidad Valenciana

1.- Respecto a las acciones desarrolladas en la Comunitat Valenciana, ¿cómo valora los materiales producidos? ¿Han resultado de utilidad?

En relación al dossier informativo

En relación a las piezas comunicativas (entrevistas a defensoras, artículos, documentales, historia de lucha, etc.)

¿Han existido dificultades en su elaboración? ¿Cuáles?

2.- ¿Cómo ha sido la participación/coordinación de ANMUCIC y de Atelier en su elaboración?

3.- ¿Cómo valora la gira con entidades e instituciones en la Comunidad Valenciana realizada de forma virtual?

¿Cómo ha sido la participación con las mujeres rurales del ámbito asociativo valenciano? ¿Qué tipo de respuestas ha habido? ¿Cuáles han sido las dificultades encontradas?

¿Cómo ha sido la participación de los sindicatos y asociaciones? ¿Qué tipo de respuestas ha habido? ¿Cuáles han sido las dificultades encontradas?

¿Cuál ha sido la participación y recepción por parte de la comunidad universitaria? ¿Qué tipo de respuestas ha habido? ¿Qué dificultades han encontrado?

4.- ¿Considera pertinentes las propuestas de Declaración de apoyo, de coorganización de actividades públicas y de colaboración en la difusión de materiales? ¿Cómo considera que van a contribuir a la mejora de la situación de las defensoras de derechos humanos en Colombia?

5.- ¿Considera que los actores con los que se ha participado son de interés para el proyecto? ¿Incorporaría a otros? ¿Cuáles?

¿Qué organizaciones de defensa de los derechos humanos e instituciones de la CV se han involucrado con mayor intensidad?

6.- ¿Qué valoración haría respecto a la gira de incidencia política con instituciones públicas valencianas?

¿Cómo valoraría los encuentros con las concejalías municipales?

¿Cómo valoraría el encuentro con las parlamentarias pertenecientes a las Comisiones de Igualdad y de DDHH de Las Cortes Valencianas?

7.- ¿Considera pertinente el compromiso adoptado por estas representantes? ¿Cómo valoraría la Resolución en apoyo a las Defensoras de Derechos Humanos de Colombia y Guatemala por la Comisión de Igualdad de Les Corts?

8.- En relación a las 3 reuniones realizadas en el contexto del proyecto por la Mesa de Apoyo a los DDHH de las Mujeres y la Paz en Colombia ¿Cuáles han sido las aportaciones para el proyecto en concreto: han ofrecido información útil y actualizada sobre la situación de los derechos humanos e las mujeres en Colombiano ofrecen estrategias para incluir la participación de las mujeres en la construcción de la paz en el país? ¿Estas aportaciones en qué medida han contribuido para la elaboración de los materiales de sensibilización en el contexto del proyecto?

9.- Desde el ámbito político ¿incorporaría a otros actores en este tipo de acciones? ¿Cuáles?

10.- Respecto a la participación de Ayuntamientos, en cuántos han trabajado y cuáles se han involucrado más? ¿Qué aportaciones tiene para la mejora de la situación de los DDHH de las mujeres rurales y

lideresas campesinas en Colombia? ¿Qué aportaciones tienen las actividades desarrolladas en el conetxto de los ayuntamientos para la sociedad civil valenciana?,

11.- ¿Cómo valoras los resultados obtenidos en el proyecto? ¿Qué resultados les parece los más relevantes?

12.- Por diferentes circunstancias, este proyecto ha sufrido importantes modificaciones en su desarrollo. ¿Qué valoración haces de los cambios realizados en las actividades? ¿Qué valoración haces de la duración temporal del proyecto, que se amplió de 6 meses a 1 año? ¿Cómo valora el proceso de coordinación desarrollado entre ANMUCIC, Atelier y la Conselleria?

13.- En una visión general del proyecto, ¿cómo ha sido combinar las actividades de EdP desarrolladas en la Comunitat Valenciana y la acción desarrollada en el territorio? ¿Qué efectos puede tener este tipo de enfoques en la cooperación desarrollada tanto en la Comunitat Valenciana como en el territorio?

14.- Valoración final del proyecto

Describe los obstáculos, límites y déficits en el proyecto

Identifica los aportes más relevantes: actividades y estrategias que han sido más importantes y por qué.

Qué propuestas de mejora incluiría para una posible nueva fase del proyecto

Anexo 4 – Caracterización de las 6 personas entrevistadas para la evaluación

Entrevistadas:	Cargo	Responsabilidad en el proyecto	Fecha de la entrevista y duración
Nelly Velandia	Presidenta ANMUCIC	Gestión global de las actividades realizadas en Colombia	Videoconferencia 28 de abril de 2022 Duración: 1 hora y 20 minutos.
Gloria Amparo Arboleda	Miembro de la Junta Directiva de ANMUCIC	Responsable de las acciones de sensibilización en su Departamento	Videoconferencia 28 de abril de 2022 Duración: 51 min. 54 seg.
Consuelo Vidal	Responsable del Área de Proyectos-ATELIER	Responsable del Área de Proyectos-ATELIER	Presencial 17 de mayo 2022 Duración: 2 horas y 7 seg
Begoña Campaña Marqués	Técnica de Atelier	Gestión técnica e interlocutora con financiador y ANMUCIC	Realizada conjuntamente junto a Consuelo Vidal
Julia Garrido López	Técnica de Atelier. Responsable de Educación para la Ciudadanía Global	Responsable EpD	Presencial 18 de mayo de 2022 Duración: 1 hrs. 27 min. 07 seg.